



AUTOINFORME DE RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN

**Programa de Doutoramento en Comunicación e Información
Contemporánea**

ÍNDICE:

- [Datos del programa](#)
- Cumplimiento del proyecto establecido
 - Dimensión 1. La gestión del programa
 - [Criterio 1. Organización y desarrollo](#)
 - [Criterio 2. Información y transparencia](#)
 - [Criterio 3. Sistema de garantía de calidad](#)
 - Dimensión 2. Recursos humanos
 - [Criterio 4. Recursos Humanos](#)
 - [Criterio 5. Recursos materiales y servicios](#)
 - Dimensión 3. Resultados
 - [Criterio 6. Resultados del programa formativo](#)
- [Modificaciones del plan de estudios](#)
- [Anexo I. Lista de evidencias e indicadores](#)
- [Plan de Melloras](#)

<u>1. DATOS DEL PROGRAMA</u>	
Denominación del programa	Programa de Doutoramento en Comunicación e Información Contemporánea
Universidad responsable administrativa	Universidad de Santiago de Compostela
En caso de programas interuniversitarios, universidad/es participante/s	
Centro/Escuela responsable	CIEDUS
Centro/s Participantes	
Nombre del/la coordinador/la del programa	José Soengas Pérez
Correo electrónico del/la coordinador/a del programa	jose.soengas@usc.es
Códigos ISCED	11/12/2013
Curso de implantación	
Fecha acreditación ex ante (verificación)	
Fecha renovación acreditación	

2. CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL PROGRAMA

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO: El programa de doctorado se implantó de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y, en su caso, en sus respectivas modificaciones.

1.1.- El programa mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina y de los avances científicos y tecnológicos. Los cambios introducidos en el programa y que no se habían sometido a modificación no alteran el nivel 4 del MECES y permitieron su actualización de acuerdo con los requisitos de la disciplina.

Aspectos a valorar:

- El perfil de egreso del programa mantiene su importancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito, habida cuenta de los avances científicos y tecnológicos de la disciplina.
- Imbricación del programa en la estrategia de I+D+i de la Universidad.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El perfil de egreso del programa mantiene su importancia y está actualizado según los requisitos que exigen los avances científicos y tecnológicos que se han producido en los últimos años en las Ciencias de la Comunicación, que es el ámbito que se corresponde con las competencias académicas y científicas que figuran en las líneas de investigación del programa de Doctorado Comunicación e Información Contemporánea.

Las líneas que marcan las directrices de los temas que pueden investigarse en el programa de Doctorado fueron pensadas desde una perspectiva abierta y flexible para que pudieran incorporar los cambios y las evoluciones que se producen constantemente en el ámbito de la Comunicación, especialmente en lo que se refiere a los nuevos escenarios informativos, a las nuevas formas de acceso y consumo de la información, y a la evolución de la tecnología, que es uno de los elementos que caracteriza los avances en los escenarios multimedia y transmedia, dos ámbitos muy importantes en algunas de las líneas de investigación centrales del programa. Así se garantiza que las propuestas de los doctorandos encajen en las líneas de trabajo establecidas en el Doctorado, tanto las investigaciones más clásicas como las más innovadoras. La flexibilidad introducida en el diseño inicial de las líneas de investigación del programa permite introducir de forma natural como objeto de estudio todos los cambios que puedan producirse en

el ámbito de la Comunicación. De esta forma el programa se actualiza y se adapta a la actualidad de forma continua sin alterar su esencia.

El programa Comunicación e Información Contemporánea está plenamente implicado en la estrategia I+D+i de la Universidad de Santiago de Compostela, de hecho una parte importante de los alumnos de Doctorado están integrados en proyectos de investigación competitivos que se desarrollan en los tres grupos de investigación (Novos Medios, Estudios Audiovisuales y Ciudadanía y Comunicación) cuyas líneas de trabajo forman parte del programa de Doctorado, bien a través de becas FPU o participando directamente en el desarrollo de aquellas investigaciones que coinciden con sus intereses científicos.

A continuación incluimos una relación de las actividades más destacadas que han desarrollado los alumnos del programa de Doctorado en el ámbito I+D+i de la USC en el periodo 2018-2020.

El Grupo Novos Medios GI-1641 (<http://novosmedios.gal/es/>) incorpora a alumnos del programa de Doctorado en los equipos de trabajo cuando el tema de su tesis coincide con los objetivos de los proyectos de investigación vigentes.

El proyecto Cibermedios nativos digitales en España: formatos narrativos y estrategia móvil (RTI2018-093346-B-C33), del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)-, cuyo IP es Xosé López García y Berta García Orosa segunda IP, tiene en su equipo de trabajo a los becarios FPU Jorge Vázquez (ahora ya doctor), Sara Pérez Seijo y Ángel Vizoso. Y también han colaborado en la investigación Cruz Negreira (ahora ya doctora) y los doctorandos José Casás y Darío Janeiro, ambos en proceso de realización de su tesis doctoral.

El proyecto (RTI2018-096065-B-I00) del Programa Estatal de I+D+I orientado a los Retos de la Sociedad del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIU), Agencia Estatal de Investigación (AEI) y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) sobre «Nuevos valores, gobernanza, financiación y servicios audiovisuales públicos para la sociedad de Internet: contrastes europeos y españoles», cuyo IP es Francisco Campos Freire y Miguel Túniz López segundo IP, tiene en su equipo de trabajo a Sabela Direito Rebollal, Isaac Maroto González, Marta Rodríguez Castro, Andrea Valencia Bermúdez, Martín Vaz Álvarez y Ana María Zas López, todos en proceso de realización de su tesis doctoral.

La asistencia a los congresos de SEP, ECREA o IAMCR, en los que participaron los integrantes del equipo de trabajo del proyecto referencia RTI2018-093346-B-C33 Jorge Vázquez, Sara Pérez Seijo, Ángel Vizoso y Cruz Negreira en los años de su formación doctoral fueron pagados con fondos do proyecto de Consolidación (Grupos con Potencial de Crecimiento -GPC- 2020-2022, de la Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria da Xunta de Galicia. Número de expediente ED431B 2020/20, DOG del 6 de octubre de 2020) o del proyecto del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Cibermedios nativos digitales en España: formatos narrativos y estrategia móvil (RTI2018-093346-B-C33).

Los congresos a los que asistieron Sabela Direito, Isaac Maroto, Marta Rodríguez, Andrea Valencia, Martín Vaz y Ana María Zas se pagaron con fondos del proyecto “Nuevos valores, gobernanza, financiación y servicios audiovisuales públicos para la sociedad de Internet: contrastes europeos y españoles” o de Consolidación (Grupos con Potencial de Crecimiento -GPC- 2020-2022, de la Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria da Xunta de Galicia. Número de expediente ED431B 2020/20 , DOG do 6 de outubro de 2020).

El grupo Novos Medios, a través del proxecto “Cibermedios nativos digitales en España: formatos narrativos y estrategia móvil (RTI2018-093346-B-C33”, colaboró en las siguientes estancias de alumnos del programa de Doctrado:

Jorge Vázquez Herrero, en la Universidade do Minho (Portugal), entre el 02/02/2018 y el 03/03/2018, cuya tutora fue la profesora doctora Ana Melo; en la University of Leeds (Reino Unido), entre el 01/04/2019 y el 31/05/2019, cuya tutora fue la profesora doctora Kate Nash; y en la Tampere University (Finlandia), entre el 27/08/2019 y el 26/09/2019 y entre el 15/10/2019 y el 14/11/2019, cuyo tutor fue el profesor doctor Esa Sirkkunen.

Sara Pérez Seijo, en el iNOVA Media Lab da Universidade Nova de Lisboa, en Portugal, realizada entre el 01/05/2019 y el 31/07/2019, cuyo tutor fue el profesor doctor Paulo Nuno Vicente.

Ángel Vizoso, en el iNOVA Media Lab da Universidade Nova de Lisboa, en Portugal, realizada entre el 01/05/2019 y el 31/07/2019, cuya tutora fue la profesora doctora Ana Raquel de Ponte Figueiras.

El Grupo Novos Medios, a través del proyecto «Nuevos valores, gobernanza, financiación y servicios audiovisuales públicos para la sociedad de Internet: contrastes europeos y españoles», también colaboró en las siguientes estancias de alumnos del programa de Doctorado:

Sabela Direito Rebollal (doctoranda FPU): estancia de tres meses en la Vrije Universiteit Brussel (Bruselas, Bélgica) con los profesores Karen Donders y Tim Raats, de enero a marzo de 2020.

Marta Rodríguez Castro (doctoranda FPU): estancia en Leibniz Institute for Media Research | Hans-Bredow-Institut (HBI) (Hamburgo, Alemania) desde el 01-03-2020 al 16-03-2020 (inicialmente prevista hasta el 30-04-2020, interrumpida por la crisis Covid-19). Contacto científico: Hermann-Dieter Schröder. El grupo también colaboró en la estancia en la Ecrea Summer School 2019 (Tartu, Estonia), desde el 07-07-2019 hasta el 18-07-2019.

Referente a los convenios, el Grupo Novos Medios se acoge a los que tiene la Universidad de Santiago de Compostela, en especial los tramitados por la Facultad de Ciencias da Comunicación y el Departamento de Ciencias da Comunicación. Los doctorandos que colaboran con Novos Medios pueden acogerse a estos convenios o, si tienen interés en un lugar específico de destino se hacen las peticiones de aceptación para formalizar la estancia, como se hizo en su momento con la doctoranda Alba Silva, ahora ya doctora, para realizar una estancia en la University of Gothemburgho (Suecia).

Los siguientes alumnos del programa de Doctorado también colaboraron durante su periodo de tesis en algún proyecto I+D vigente en el Grupo Estudios Audiovisuales (<http://www.estudiosaudiovisuais.org>) entre 2018 y 2020.

Silvia Roca Baamonde. EUVOS. Patrimonio Cultural Inmaterial. Para un Programa Europeo de Subtitulado en Lenguas no Hegemónicas (ref. CSO2016-76014-R)

Andrés Fraga Pérez. EUVOS. Patrimonio Cultural Inmaterial. Para un Programa Europeo de Subtitulado en Lenguas no Hegemónicas (ref. CSO2016-76014-R)

Brais Romero Suárez. EUVOS. Patrimonio Cultural Inmaterial. Para un Programa Europeo de Subtitulado en Lenguas no Hegemónicas (ref. CSO2016-76014-R)

El Grupo Estudios Audiovisuales también facilitó ayudas a alumnos en periodo de tesis para asistir a congresos y estancias durante el periodo 2018-2020. A continuación se relacionan los nombres de los alumnos, las características de la estancia, la duración y el nombre del proyecto que costeó la ayuda.

Brais Romero Suárez. Asistencia al Congreso Galician Interdisciplinary Studies. University of Saint Andrews. (Scotland. UK) 07/ 03/2018-12/03/2018. Consolidación e estruturación 2017 GRC GI-1786 Comunicación audiovisual: contidos, formatos e tecnoloxía. (GEA)

Silvia Roca Baamonde. Asistencia al Congreso IAMCR 2019. Communication, Technology and Human Dignity. UCM. Madrid. 09/07/2019-12/07/2019. Proyecto: Consolidación e estruturación 2017 GRC GI-1786 Comunicación audiovisual: contidos, formatos e tecnoloxía. (GEA)

Silvia Roca Baamonde. Asistencia al VI Congreso Internacional AEIC. Comunicación & Conocimiento. Universidade de Salamanca. 26/06/2018-29/06/2018. Proyecto: EUVOS. Patrimonio Cultural Inmaterial. Para un Programa Europeo de Subtitulado en Lenguas no Hegemónicas (ref. CSO2016-76014-R)

En el Grupo Estudios Audiovisuales durante 2018-2020 también estuvo vigente un convenio con la Asociación Galega de Produtoras Independentes (AGAPI), a disposición de los alumnos que desearan realizar alguna de las actividades que contempla.

Esta implicación directa del programa de Doctorado en las investigaciones que se desarrollan en los grupos que participan en el programa tiene como objetivo conseguir que los alumnos egresados se familiaricen con la complejidad que caracteriza los proyectos y adquieran unos conocimientos científicos que les permitan desarrollar investigaciones propias con todas las garantías una vez que hayan obtenido en título de Doctor.

Las líneas de acción del programa de Doctorado con respecto a la estrategia I+D+i están pensadas para que los doctorandos adquieran una formación integral en el campo de la Comunicación y conozcan las tendencias que existen, tanto en el ámbito español como internacional. El objetivo es que los alumnos conozcan todos los actores que intervienen en la Comunicación, que comprendan la complejidad de las múltiples relaciones que se establecen

en todas sus variantes y también las características de todos los productos y de todos los soportes.

Así, el programa de Doctorado contribuye a la consolidación de un espacio científico y crea las condiciones necesarias para proyectar socialmente resultados relevantes.

1.2.- El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.

Aspectos a valorar:

- El perfil de ingreso de los doctorandos y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación.

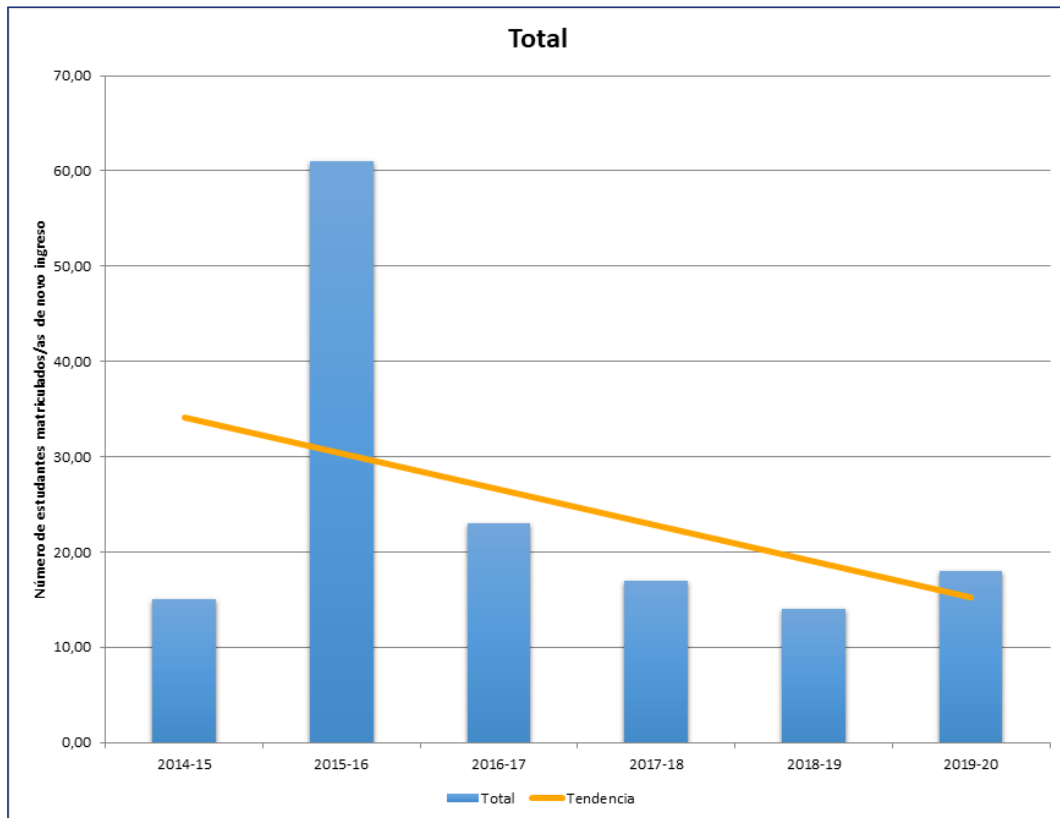
Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El perfil de ingreso de los doctorandos, el número de matriculados y la distribución de los alumnos por líneas de investigación es coherente con las características del programa. El hecho de que en algunas líneas de investigación haya más alumnos que en otras responde al número de doctores adscritos a cada una de ellas. La tendencia en la matrícula también se mantiene estable y en consonancia con el número de plazas ofertadas.

Los datos reflejan que el perfil de acceso de los alumnos es coherente con los objetivos de la memoria. La mayoría de los doctorandos proceden del ámbito de la Comunicación, de las áreas de Comunicación Audiovisual y Publicidad, y de Periodismo. Y también de otras titulaciones equivalentes que en otros países no tienen la misma denominación, pero que sí imparten los mismos contenidos, como es el caso de las titulaciones de Comunicación Social en América Latina. Estos doctorandos acceden fundamentalmente a través de la homologación o equivalencia de títulos extranjeros o tras cursar títulos oficiales de Grado y/o Máster o titulaciones equivalentes, como se puede ver en la siguiente tabla.

Porcentaje de estudiantes según perfil de ingreso						
	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Homologación o equivalencia de títulos extranjeros	26,67	16,39	39,13	35,29	50,00	44,44
RR Adaptación a programas RD 99/2011	6,67	39,34	17,39	0,00	0,00	0,00
Suficiencia investigadora o DEA	13,33	6,56	4,35	5,88	0,00	5,56
Título oficial de Grado y/o Máster o titulaciones equivalentes	53,33	37,70	39,13	58,82	50,00	50,00

Número de estudantes matriculados/as de novo ingreso						
	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	15,00	61,00	23,00	17,00	14,00	18,00



Porcentaje de alumnado por línea de investigación				
	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Cidadanía e comunicación. Comunicación e desenvolvemento	0%	0%	3,49%	6,67%
Comunicación e desenvolvemento	25%	23,46%	19,77%	12,22%
Estudios audiovisuais. Discursos, obxectos e suxeitos da comunicación audiovisual	0%	0%	4,65%	17,78%
Novos medios. Os procesos de transformación e cambio na comunicación e no xornalismo	0%	1,23%	10,47%	15,56%
Os espazos da comunicación: discursos, obxectos e suxeitos da comunicación audiovisual	21,05%	22,22%	17,44%	11,11%
Os procesos de transformación e cambio na comunicación e no xornalismo	53,95%	53,09%	44,19%	36,67%

1.3.- El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos y, si procede, de las actividades formativas.

Aspectos a valorar:

- Los mecanismos de supervisión de los doctorandos son adecuados y se corresponde con el establecido en la memoria de verificación (asignación del tutor y director de tesis, control del documento de actividades del doctorando, valoración anual del plan de investigación, normativa de lectura de tesis... y todos aquellos que la Comisión Académica del programa haya establecido).

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El programa de Doctorado Comunicación e Información Contemporánea dispone de todos los mecanismos de supervisión necesarios que garantizan el seguimiento puntual y permanente de la evolución de los alumnos, tanto los avances en la tesis como las actividades formativas que deben realizar, según consta en la memoria del programa.

Una vez que está formalizada la matrícula, la CAPD procede a la asignación del tutor y del director de la tesis de forma inmediata, algo que les permite a los alumnos tener atención académica y administrativa personalizada desde el primer momento. El primer trámite que tienen que realizar los alumnos es la presentación del plan de investigación, que tiene valor administrativo y también académico.

Todos los profesores del programa de Doctorado disponen de la información necesaria para orientar adecuadamente a los alumnos de los que son responsables sobre las actividades formativas que deben realizar cada año. Además, desde la CAPD se informa periódicamente a todos los profesores y a todos los alumnos sobre la necesidad de realizar las actividades formativas y, además, también se facilita información sobre las diferentes ofertas de cursos que pueden ser de interés para los alumnos del programa de Doctorado.

En el programa de Doctorado Comunicación e Información Contemporánea existen tres modalidades de actividades formativas:

- Cuatro cursos de métodos, que deben cursar todos los alumnos durante los dos primeros años. Se ofertan de forma gratuita desde el programa de Doctorado todos los años la última semana de marzo y se imparten en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la USC. Se trata de cuatro cursos centrados en las principales modalidades metodológicas, cuya docencia se adapta a las características de las Ciencias Sociales y, particularmente, a las Ciencias de la Comunicación: seminario de métodos de investigación cuantitativos, seminarios de métodos de investigación cualitativos, seminario de métodos de investigación aplicados a la comunicación y seminario de divulgación de resultados científicos. Se aportan como evidencias las actas número 4 del año 2019, el acta 6 y el acta número 8 con la relación del alumnado

acto (curso 2018-2019); en el curso 2019-2020 el acta número 2 del año 2020 (curso 2019-2020 y en la que también se aprueba una programación extraordinaria de los Seminarios a petición del alumnado). Estas actas se encuentran ordenadas en la carpeta “Actas de Comunicación e Información Contemporánea”. La información sobre los cursos también está publicada en los Boletines Informativos del Programa de Doctorado (se presentan como evidencias algunos números de los Boletines, en el documento pdf “Boletines Doctorado)

- Actividades formativas personalizadas, para reforzar la formación sobre el tema de la tesis. En la elección de estas actividades juega un papel muy importante la orientación del director de la tesis, que aconseja al alumno sobre qué contenidos debe ampliar para reforzar sus conocimientos en las líneas de trabajo que sean más útiles para su investigación. Se aporta como evidencia un pdf con nombre “actividades formativas alumnos”.
- Complementos formativos. Deben cursarlos los alumnos que proceden de titulaciones que no son específicas de Comunicación. Estos complementos se ofertan desde el máster oficial en Periodismo y Comunicación. Nuevas Tendencias en Producción, Gestión y Difusión del Conocimiento, que se imparte en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la USC. Están integrados por las siguientes asignaturas: Debates abiertos: do empoderamento cidadán á intoxicación, Ideación, creatividade e narración, Planificación: estratexias, usuarios e audiencias, Producción, valoración e extensión y Tendencias no uso e consumo da información. Estos complementos son asignados por la CAPD durante el proceso de admisión, antes de formalizar la matrícula. A cada alumno se le asignan unos complementos diferentes (más o menos asignaturas), según la proximidad que tenga con las Ciencias de la Comunicación (mayor o menor) la titulación con la que accede al Doctorado. Los alumnos tienen un plazo de dos años para cursar estos complementos, aunque desde la CAPD se recomienda cursarlos el primer año.
- Desde la EDIUS también se ofrecen actividades formativas transversales en las que pueden participar los alumnos del programa de Doctorado de Periodismo y Comunicación, la relación de actividades ofertadas está disponible en el siguiente enlace: https://www.usc.gal/gl/centros/ciedus/actividades_formativas/actividades.html

La dinámica de funcionamiento del programa de Doctorado obliga a los perfiles autorizados (directores de tesis) a realizar un informe anual de las actividades que ha realizado cada alumno, unas actividades que deben de estar vinculadas al tema de la tesis para reforzar el aprendizaje. Luego, en las reuniones de la CAPD, se comprueba que las actividades realizadas cumplen con los requisitos establecidos en la memoria del programa y que los informes realizados por los directores de tesis son correctos y están motivados, en los casos en los que las actividades realizadas no ofrecen una evidencia suficiente. Una vez realizadas estas comprobaciones, la CAPD aprueba el informe de evaluación anual, de acuerdo con los criterios de seguimiento del programa de Doctorado y de los alumnos, siempre dentro de los plazos de evaluación marcados por la EDIUS.

Las evidencias de aprobación de los informes anuales aparecen en las siguientes actas: las actividades formativas del curso 2018-2019 están reflejadas en las actas número 8 y 9 de la CAPD (año 2019) y las actividades del curso 2019-2020 aparecen reflejadas en las actas número 7 y 8 de la CAPD (año 2020).

Como ejemplo, también adjuntamos una relación de las actividades realizadas por algunos alumnos porque, por razones de espacio, sería difícil incluirlas todas. Para que la muestra sea más representativa, hemos seleccionado alumnos que se encuentran en diferentes periodos de realización de su tesis.

El aumento de las exigencias en el control de las características de las actividades formativas y la insistencia para que hubiera una motivación en los informes de los profesores, (estas exigencias se recordaron en la reunión de la CAPD del 26 de octubre de 2017), demostró una gran eficacia porque aumentaron considerablemente las actividades relacionadas directamente con el tema de la tesis y también el rigor en los informes de valoración realizados por los profesores. Este dato demuestra la eficacia de las medidas adoptadas para garantizar el rigor y el control de las actividades formativas.

La realización de las actividades formativas es necesaria para que la CAPD valide los informes favorables anuales, excepto en el caso de los alumnos de nuevo ingreso (primer año), que se considera suficiente que hayan presentado correctamente el plan de investigación dentro del plazo establecido. En este proceso juega un papel muy importante el perfil autorizado (director de la tesis), que debe orientar al alumno adecuadamente sobre el diseño inicial de su investigación, algo que repercutirá de forma determinante en el desarrollo del trabajo que el alumno tiene que realizar durante los años que dura el Doctorado.

Una vez que el alumno finaliza la redacción de su plan de investigación y obtiene el visto bueno de su director de tesis, lo remite a la CAPD a través de la Secretaría Virtual, donde se comprueba que cumple con todos los requisitos necesarios antes de proceder a su aprobación definitiva.

En el plan de investigación debe constar el título de la tesis, el objeto de estudio, los objetivos, las hipótesis, la metodología, un cronograma detallando las diferentes fases de trabajo en las que se ha estructurado el desarrollo de la investigación y unas referencias bibliográficas básicas.

La normativa sobre los procedimientos para la realización de la tesis doctoral está disponible en la página web de la Edius https://www.usc.gal/gl/centros/ciedus/teses/presentacion_tese.html pero desde el programa de Doctorado también se ofrecen charlas de refuerzo de forma periódica para aclarar posibles dudas que puedan tener los alumnos, concretamente a principios de curso se ofrece una charla informativa en la que se explican todos los detalles mencionados anteriormente. Se aporta como evidencia el pdf “acto de bienvenida”.

1.4.- Se garantiza una adecuada coordinación en el caso de los programas interuniversitarios y las colaboraciones previstas en la memoria se desarrollaron adecuadamente.

Aspectos a valorar:

- El funcionamiento de los mecanismos de coordinación entre las universidades que imparten el programa.
- Repercusión en el programa de las colaboraciones con otras instituciones, organismos o centros, si se consiguió el objetivo establecido en las dichas colaboraciones (movilidad y estancias)

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El programa de Doctorado en Comunicación e Información Contemporánea no es interuniversitario, sólo se imparte en la Universidad de Santiago de Compostela. De todas formas, existen vínculos académicos muy arraigados con universidades de Ecuador (Universidad Técnica Particular de Loja), México (Universidad Autónoma de Tamaulipas) y Portugal (Universidade Fernando Pessoa), que derivan en una importante presencia de alumnos de esas instituciones que cada año se matriculan en el programa de Doctorado Comunicación e Información Contemporánea para realizar su tesis en la USC. Fruto de estos vínculos académicos internacionales se han realizado varias tesis, como se refleja en el apartado 4.4.

1.5.- La institución da respuesta a los posibles consejos realizados en el Informe de verificación y en su caso en los posibles informes de modificaciones, así como a las que habían podido contener los sucesivos informes de seguimiento.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En el programa de Doctorado Comunicación e Información contemporánea se han tenido en cuenta los consejos de los informes de seguimiento.

En el informe final de seguimiento 2016/2017 se reflejaba que el programa estaba cumpliendo con los compromisos propuestos en la memoria y que se aportaban evidencias e indicadores suficientes sobre los criterios establecidos en el proceso y también los resultados de cada curso académico. También se manifestaba que los complementos de formación eran adecuados, pero se decía que la información sobre las actividades formativas no resultaba adecuada para una correcta evaluación porque sólo se aportaban las actas. Para solucionar esta carencia, aportamos una selección de las actividades formativas realizadas por varios alumnos, donde se puede comprobar las características de las actividades y su relación con el tema de la tesis. No las aportamos todas por razones de espacio. Nuevamente se incorpora como evidencia el documento pdf "Actividades formativas alumnos", en la que se recogen algunos ejemplos.

Desde la CAPD se considera que es muy importante garantizar una oferta adecuada de actividades formativas y mantener un control sobre su realización para garantizar que tengan una relación directa con el tema de la tesis y así los alumnos obtengan un mayor aprovechamiento académico y científico. Además de la oferta que se hace desde el programa de Doctorado (cuatro cursos de métodos), los alumnos realizan otras actividades complementarias con el asesoramiento de su director de tesis. Además, desde la EDIUS también se ofrecen actividades formativas transversales que pueden aprovechar los doctorandos.

Algunas de las acciones de mejora que se proponen en este informe están centradas precisamente en reforzar los mecanismos de evaluación y de supervisión de las actividades formativas, tal como se recomienda en el informe final de seguimiento de 2016/2017, concretamente en dos aspectos: realizar controles semestrales desde la CAPD y exigir que los cursos de métodos y los complementos formativos se realicen durante el primer año (hasta ahora se daba la posibilidad de cursarlos durante los dos primeros años).

Sobre el número de plazas ofertadas se indicaba que en los cursos 2015-2016 y en los cursos 2017-2017 no se había respetado en número de plazas ofertado en la memoria. Este desajuste se debió, como se señala en el informe, a que varios alumnos procedían del proceso de

adaptación de un programa en extinción, una circunstancia extraordinaria que autorizó la USC. La intención del programa es respetar el límite de plazas establecido en la memoria y garantizar a los alumnos en todo momento una asistencia académica y científica óptima. De hecho, una de las propuestas de mejora que hacemos en este informe es reducir el número de plazas de 20 a 15 porque consideramos que es más adecuado reducir la oferta, sobre todo teniendo en cuenta que la USC ha limitado el número de tesis que puede dirigir cada doctor del programa. El perfil de ingreso se corresponde con los requisitos establecidos en la memoria. La gran mayoría de los doctorandos procede de titulaciones y de másteres de Comunicación. La relación del alumnado que necesitó cursar dichos complementos en los cursos 2018-2019 y 2019-2020 se aporta como evidencia en el documento pdf “Alumnado con complementos de formación”. En el informe final de seguimiento de 2016-2017 se decía que existía un cierto desequilibrio entre las tres líneas de investigación. Esta circunstancia se mantiene, pero es difícil de solucionar porque una de las líneas, la que se corresponde con el grupo de investigación Ciudadanía y Comunicación, es una línea que se centra en temas de menor impacto que las otras dos líneas de investigación, pero que consideramos que es necesario mantener para conservar la pluralidad y la diversidad en la oferta. Además, esta línea de investigación, aunque no alcanza la demanda de las otras dos (el número de doctores adscritos a ella también es mucho menor), mantiene una estabilidad que demuestra su oportunidad dentro del programa de Doctorado.

El programa de Doctorado, aunque no es interuniversitario, mantiene su colaboración con diferentes universidades españolas y extranjeras, tal como se recomienda en el informe de seguimiento, sobre todo en lo que se refiere a la participación en los tribunales de tesis, aunque en los últimos años se han reducido no por falta de intercambio académico sino por la limitación presupuestaria que existe referente a los tribunales de tesis, ya que sólo se permite la participación de doctores extranjeros cuando se trata de una tesis con mención internacional. La colaboración es especialmente fructífera con la Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad de Alicante, Universidad de Castellón, Universidad Carlos III de Madrid, Universidad de Málaga, Universidad de Huelva, Universidad de A Coruña y Universidad de Vigo. Esta colaboración no se limita al programa de Doctorado, sino que se extiende también a proyectos de investigación. Y universidades extranjeras de Ecuador, de México, de Portugal, de Francia y de Brasil. De hecho, en estos momentos se están realizando tesis en cotutela con alumnos de universidades de Francia y de Brasil.

En el informe de seguimiento de 2016/2017 se recomendaba mejorar la información de la web del programa. Toda la información sobre las líneas de investigación, los perfiles de ingreso, los resultados conseguidos, los requisitos de admisión, los complementos de formación y el profesorado del programa puede consultarse en esta dirección:

<https://www.usc.es/gl/centros/ciedus/edi/titulacions.html?plan=15441&estudio=15442&codEstudio=14921&valor=9&orde=true>

Y en el siguiente enlace pueden consultarse las actividades formativas:

https://www.usc.gal/gl/centros/ciedus/actividades_formativas/actividades.html

Respecto a los recursos humanos, el programa cuenta con un PDI de alto nivel académico y científico que garantiza que los doctorandos puedan realizar sus investigaciones con todas las garantías. Tanto la experiencia docente como la experiencia investigadora del profesorado del programa está documentada en el apartado 4.1, 4.2 y 4.3, en los que se hace referencia a los reconocimientos y experiencia del PDI que ejerce labores de formación y dirección de tesis en el Programa de Doctorado.

Los resultados del programa, que se materializan en las tesis leídas y en las contribuciones científicas también aparecen 6.1, en los que se relaciona una lista con algunas de las tesis defendidas y las contribuciones más importantes para el período evaluado.

DIMENSIÓN 1. La GESTIÓN DEL PROGRAMA

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera idónea a todos los grupos de interés las características y los resultados del programa de doctorado y de los procesos de gestión que garantizan su calidad.

2.1.- La institución publica información objetiva, completa y actualizada sobre el programa de doctorado, sus características, su desarrollo y los resultados alcanzados.

Aspectos a valorar:

- Se publica información suficiente y relevante sobre las características del programa, su desarrollo y los resultados alcanzados.
- La información sobre el programa es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria verificada del programa y sus posteriores modificaciones.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Toda la información necesaria para conocer las características del programa, su desarrollo y los resultados alcanzados está disponible en la web de la USC. En esta dirección

<https://www.usc.es/gl/centros/ciedus/edi/titulacions.html?plan=15441&estudio=15442&codEstudio=14921&valor=9&orde=true> pueden consultarse las líneas de investigación, los perfiles de ingreso, los resultados conseguidos, los requisitos de admisión, los complementos de formación

y el profesorado del programa. Y en los siguientes enlaces pueden consultarse las actividades formativas

https://www.usc.gal/gl/centros/ciedus/actividades_formativas/actividades.html y los plazos de matrícula <https://www.usc.es/gl/centros/ciedus/admision/index.html>.

En la web de la USC también se ofrece información sobre los másteres oficiales que imparten contenidos de Periodismo, de Comunicación Audiovisual, de Publicidad y de Relaciones Públicas, y que dan acceso al programa. Y se indica que los alumnos que procedan de másteres que no sean específicos del ámbito de la Comunicación tendrán que cursar unos complementos específicos que determinará en cada caso la Comisión Académica del Programa de Doctorado, dentro de la oferta establecida y en función de la formación que acredite cada alumno (más o menos próxima a los contenidos del programa). Además, existe información disponible para los alumnos que acceden con el título de DEA obtenido en programas de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad o Relaciones Públicas.

La información sobre el programa de Doctorado Comunicación e Información Contemporánea

también está disponible en la web de la EDIUS

[https://www.usc.gal/gl/estudos/doutoramentos/ciencias-sociais-xuridicas/programa-](https://www.usc.gal/gl/estudos/doutoramentos/ciencias-sociais-xuridicas/programa-doutoramento-comunicacion-informacion)

[doutoramento-comunicacion-informacion](https://www.usc.gal/gl/estudos/doutoramentos/ciencias-sociais-xuridicas/programa-doutoramento-comunicacion-informacion) donde se documenta el alto nivel de especialización que tiene el programa para atender a las necesidades académicas y científicas que se derivan de las diferentes líneas de investigación vinculadas al Periodismo y a la Comunicación Audiovisual. En este apartado se explica que la principal finalidad del programa de Doctorado en Comunicación e Información Contemporánea es garantizar un aprendizaje que satisfaga las exigencias de los alumnos que cursaron los grados de Periodismo o de Comunicación Audiovisual y también de otras titulaciones, principalmente de Ciencias Sociales, y que desean continuar su formación investigadora. Se trata de un programa que ofrece múltiples opciones de especialización a través de las líneas de trabajo ya consolidadas, explorando los lenguajes y las posibilidades informativas y comunicativas de los diferentes formatos y soportes. En el Doctorado en Comunicación e Información Contemporánea se apuesta por una formación altamente cualificada y por un conocimiento vinculado al intercambio científico permanente a través de los convenios que existen con universidades europeas y americanas que colaboran de forma activa con los grupos de investigación que participan en el programa. Se aporta como evidencia el documento pdf titulado “Convenio UTPL”, en el que se recoge el convenio firmado el 01 de febrero de 2019 por la Universidade de Santiago de Compostela y la Universidad Técnica Particular de Loja.

La identificación de las actividades y la información que se facilita a los alumnos, tanto durante el periodo de preinscripción y de matrícula, como durante el desarrollo del programa, es suficiente para atender las necesidades informativas que puedan tener los alumnos. Además, desde la dirección del programa se ofrecen acciones de refuerzo informativo, centradas en el desarrollo de la investigación y en los trámites administrativos que necesitan realizar los alumnos. Esta información complementaria está disponible en los enlaces anteriores y se actualiza de forma constante. Además, el Boletín específico del programa de Doctorado, que se remite de forma puntual a todos los alumnos y profesores del programa, también incluye todas las novedades académicas y administrativas que resulten de interés para el desarrollo de las investigaciones, así como los acuerdos de la CAPD. Se aporta como evidencia una muestra con algunos de los boletines mensuales que se difunden entre el alumnado con el nombre “Boletines doctorado”.

Además, a principio de curso se ofrece una reunión informativa y de bienvenida a los alumnos de programa para explicarles cómo funciona el Doctorado y darles la oportunidad de plantear y

aclarar todas las dudas que puedan tener, tanto de carácter administrativo como académico.
Se aporta como evidencia el pdf con el nombre “Acto de bienvenida” con la difusión realizada el 31 de octubre de 2019 al alumnado del programa.

2.2.- La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante de programa de doctorado a todos los grupos de interés.

Aspectos a valorar:

- Se garantiza un fácil acceso a la información relevante del programa a todos los grupos de interés.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En la información pública sobre los programas de doctorado de la USC existe un primer nivel con la oferta general y luego información más específica y detallada sobre el título. La página web de la oferta <http://www.usc.es/doutoramentos/> está pensada para proporcionar información general a cualquier grupo de interés y, especialmente, para el alumnado. Dispone de información completa y actualizada en tres idiomas (gallego, castellano e inglés). En el primer nivel de esta web hay información común para todos los programas, con la intención de ofrecer una visión general a los posibles doctorandos/as. Y en el segundo nivel se encuentran todos los programas de doctorado que oferta la USC, organizados por grandes ramas de conocimiento. En este apartado también se puede consultar la presentación de cada programa, las líneas de investigación que lo integran con el profesorado de cada línea, las actividades formativas del programa, el perfil de ingreso establecido para los doctorandos y los criterios de admisión. Además, desde esta página el alumnado puede ir al apartado de matrícula, donde se facilita toda información sobre los plazos para matricularse.

<https://www.usc.es/gl/centros/ciedus/edi/titulacions.html?plan=15441&estudio=15442&codEstudio=14921&valor=9&orde=true>

En esta página los alumnos también pueden encontrar información más concreta, como los objetivos y competencias del programa, la memoria verificada, los indicadores de resultados y la normativa. Además, la página de la OIU (oficina de información Universitaria) remite también a la EDIUS <https://www.usc.es/gl/servizos/oiu/Doutoramento.html>

La información pública disponible garantiza una buena transparencia, tanto en los contenidos del programa como en la comunicación con el alumnado.

2.3.- La institución hace público el SGC en el que se enmarca el programa de doctorado.

Aspectos a valorar:

- Se garantiza un fácil acceso a la información relevante del SGC en el que se enmarca el programa.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La documentación que conforma el sistema marco de garantía de calidad de la Escuela de Doctorado Internacional fue aprobada por el Consello de Goberno de la USC en la sesión celebrada el 29 de julio de 2019, y una vez aprobada se envió a la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario Gallego (ACSUG) para la evaluación de su diseño. En diciembre de 2019 la Comisión evaluadora de la ACSUG emitió un informe favorable al diseño.

El sistema de Garantía de Calidad de los estudios de Doctorado se elaboró de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Incorporar el sistema en el cuadro general del Sistema de Garantía de Calidad de la USC, de forma que éste amplíe su alcance a los estudios oficiales de grado, masterado y doctorado, manteniendo su estructura, que diferencia Procesos Institucionales y Procesos de Centro.
2. Se adaptó el formato de [Manual de Centro y el Manual de Procesos](#) del sistema marco para la Escuela de Doctorado Internacional.
3. En el Manual de procesos de Centro se mantuvieron los procesos generales establecidos para Facultades y Escuelas, y además se realizaron las adaptaciones en la denominación de órganos y marco normativo, y se modifican aquellos que se deben adaptar a las peculiaridades de la Escuela de Doctorado Internacional.

Los documentos que conforma el SGC de la escuela Internacional de Doctorado son:

- Manual del Sistema de Garantía de calidad de la Escuela de Doctorado Internacional.
- Manual de Procesos de la Escuela de Doctorado Internacional.
- Tabla de indicadores/evidencias e informes

El Manual de Calidad es el documento principal en el cual se expone la política y los objetivos de calidad, así como su alcance y la estructura organizativa y de responsabilidades en materia de calidad. Además, precisa los procesos de funcionamiento del SGC.

El Manual de Procesos es en el que se describen los procesos de funcionamiento del SGC, esto es, las actividades desarrolladas y sus responsables. El diseño de los procesos del SGC de la EDIUS se realizó atendiendo a las directrices Fides_Audit.

Los procesos se estructuran en tres niveles:

- Procesos estratégicos, que comprenden la revisión y actualización de la política y objetivos de calidad, así como la revisión y actualización del SGC.
- Procesos clave, incluyendo aquellos relacionados con el análisis del perfil de ingreso y captación, la planificación y el desarrollo de las enseñanzas, la atención a los estudiantes y el análisis de los resultados.
- Procesos de apoyo, relativos a la gestión de recursos humanos y materiales, gestión de incidencias, gestión documental, así como los procedimientos dirigidos a la obtención de información sobre las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

La documentación que conforma el SGC se encuentra publicada en la web de la [EDIUS](#).

La EDIUS y en particular su director como responsable de calidad de la Escuela, al igual que la comisión de calidad de la EDIUS (CCdEDIUS) y los coordinadores de los programas son los encargados de la difusión entre todos los grupos de interés de los documentos que conforman el Sistema de Garantía de Calidad y de hacer pública toda la información relevante de los programas impartidos en la EDIUS, la cual se revisa y actualiza periódicamente.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD: La institución dispone de un SGC formalmente establecido e implantado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del programa de doctorado.

3.1.- El SGC implantado facilita los procesos de diseño y aprobación del programa de doctorado, su seguimiento, las modificaciones y la renovación de la acreditación.

Aspectos a valorar:

- Las acciones de análisis y revisión llevadas a cabo desde el SGC permiten introducir modificaciones para la mejora del programa.
- El seguimiento de las mejoras del programa confirma que estas fueron eficaces y que se consiguieron los objetivos propuestos.
- Los planes de mejora contemplan las recomendaciones de los diferentes informes derivados del proceso de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El proceso [PI- Diseño, modificación y extinción de programas](#) del manual de procesos institucionales de la USC tiene por objeto diseñar la oferta académica de la Universidad adaptándose a las necesidades y expectativas de la sociedad y del mercado laboral.

La iniciativa para la elaboración de una nueva titulación de doctorado parte del equipo de gobierno de la USC, de los departamentos, de los grupos de investigación o del Comité de dirección de la EDIUS. El proceso se lleva a cabo conforme a la normativa vigente tanto interna como externa, relativa al diseño y creación de programas de doctorado oficiales y la Vicerrectoría con competencia en titulaciones será la responsable de su tramitación dentro de la Universidad.

La iniciativa para la supresión de un título de doctorado partirá del Comité de dirección de la EDIUS, a propuesta de la comisión de calidad de la EDIUS, o de las comisiones académicas de los programas de doctorado (CAPD), y debe contar con un informe favorable del Consello Social y la posterior aprobación del Consello de Goberno da USC, asegurándose que la Universidad adoptará las medidas necesarias para salvaguardar los derechos de los estudiantes que se encuentren matriculados en el momento de la supresión.

Por otra parte, el Sistema de Garantía de Calidad de la EDIUS asegura, a través de sus procesos estratégicos y clave, el desarrollo de los procesos de seguimiento, renovación de la acreditación y

las posibles modificaciones de los programas de doctorado, a través del análisis de los resultados de los programas adscritos a ella. Toda esta información se emplea para mejorar las titulaciones y la política de calidad y los objetivos de la EDIUS.

Las comisiones académicas de los programas de doctorado (CAPDs), a partir de la información canalizada a través del responsable de calidad de la EDIUS, analizan el grado de consecución de las acciones planificadas y de los objetivos asociados a cada uno de los indicadores definidos, para evaluar la eficacia del programa.

Como consecuencia de este análisis, se proponen acciones de mejora del programa de doctorado en función de los resultados obtenidos. Este análisis y la propuesta de acciones se recogen en el autoinforme de seguimiento/renovación de la acreditación del programa.

La intensidad y la frecuencia con la que se elaborará el autoinforme de seguimiento variará en función de los años que lleve implantado el Programa de Doutoramento. Los autoinformes serán aprobados en la CAPD.

Las CAPDs elevarán la CCdEDIUS todos los Informes en el marco del proceso PE-02 Revisión y mejora, en el que se realiza un análisis global de los resultados de la EDIUS y del funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad y se elabora el plan de mejoras de la EDIUS incluido en la memoria de calidad de la EDIUS.

3.2.- El SGC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficiente del programa de doctorado.

Aspectos a valorar:

- Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del programa, se desarrollan de acuerdo con lo establecido.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El diseño y el desarrollo del SGC de la [EDIUS](#) garantiza los mecanismos y procesos que permiten:

- Establecer los resultados previstos en las memorias de verificación de los programas de doctorado.
- Medir los resultados alcanzados por los programas, tanto en cada curso académico como en su evolución, en lo concerniente al rendimiento académico, satisfacción, cualificación del personal y movilidad.

- Analizar esta información y tomar acciones de mejora
- Publicar y difundir los resultados para que estén disponibles y sean accesibles tanto para los miembros de los programas de doctorado como para la sociedad en general.

De acuerdo con el [PI- Medición y mejora](#), el Área de Calidad y mejora de los procedimientos, a partir de la experiencia previa y de la opinión de los diferentes programas, establece los resultados a medir para evaluar la eficacia del plan de estudios de cada una de los programas y es la responsable de analizar la fiabilidad y la suficiencia de estos datos y de su tratamiento.

Por otra parte, de acuerdo con el [PI-08-Satisfacción](#), expectativas y necesidades se obtiene la recogida de opinión de los diferentes grupos de interés en relación con uno o varios de los procesos considerados en el SGC. En concreto en el caso de los programas de doctorado se realizan encuestas a los estudiantes, a los egresados y a los directores y tutores de tesis.

La tabla de indicadores, evidencias y encuestas a utilizar se publica anualmente.

La información obtenida se envía al responsable de calidad de la EDIUS y a los coordinadores de los programas de doctorado para que la analicen, revisen y envíen a las CAPDs.

3.3.- El SGC implantado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se establecen planes de mejora para optimizarlo.

Aspectos a valorar:

- El análisis y revisión del SGC, en el que participan todos los grupos de interés, deriva en planes de mejora (responsables, calendario de ejecución, etc.).
- La implicación de todos los grupos de interés en el proceso de elaboración, implantación y seguimiento de las mejoras del SGC.
- Las evidencias del SGC manifiestan la existencia de una cultura de calidad consolidada en el centro que contribuye a la mejora continua.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El diseño y el desarrollo del [SGC de la EDIUS](#) cuenta con procedimientos que permiten analizar y revisar el SGC periódicamente. En concreto a través del PE-02-Revisión y Mejora se revisa y actualiza:

- La política de calidad de la EDIUS
- Los objetivos de calidad y el plan de mejoras
- El funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad (SGC)
- Los resultados de los programas de doctorado.

La Comisión de calidad de la EDIUS es la responsable de analizar el funcionamiento global del SGC

de la Escuela y los resultados de los diferentes programas formativos en base a las propuestas y reflexiones de las diferentes comisiones académicas de los programas de doctorado. Este análisis queda recogido en la memoria de calidad de la escuela, que debe contener al menos un análisis de la siguiente información:

- La vigencia de la Política de calidad
- El funcionamiento y los resultados de los diferentes procesos considerados en la SCG
- La evolución del grado de cumplimiento del Plan de mejoras de la anualidad anterior
- La propuesta del Plan de Mejoras
- Cambios en los procesos que conforman el SGC

Las actualizaciones realizadas de cada uno de los documentos que conforman los documentos del Sistema de Garantía de Calidad de la EDIUS son publicadas en la web del Centro.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS: El personal docente e investigador (PDI) y de apoyo es suficiente e idóneo, de acuerdo con las características del programa, el ámbito científico y el número de estudiantes.

4.1.- El PDI reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa y acredita su experiencia investigadora.

Aspectos a valorar:

- El PDI que participa en el programa cuenta con el nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones incluidas en la memoria verificada. Debe actualizarse la información proporcionada en el momento de la verificación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El PDI que participa en el programa de doctorado Comunicación e Información Contemporánea cuenta con una experiencia docente e investigadora amplia, que garantizan un nivel de cualificación óptimo para desarrollar los objetivos académicos y científicos de las diferentes líneas de investigación que constan en la memoria.

En el programa participan 5 catedráticos del Departamentos de Ciencias de la Comunicación (3 del área de Comunicación Audiovisual y Publicidad y 2 del área de Periodismo), 5 profesores titulares de área Comunicación Audiovisual y Publicidad y 3 titulares del área de Periodismo y 4 profesores contratados doctores del área de Comunicación Audiovisual y Publicidad y un profesor contratado doctor del área de Periodismo. De estos profesores, 7 están adscritos al grupo de investigación de Novos Medios. Tendencias, Cibermedios, Impresos (GI-1641), 8 al de Estudios Audiovisuales. Comunicación audiovisual: contenidos, formatos y tecnología (GI-1786) y 3 al de Ciudadanía y Comunicación (GI-1927).

La solvencia de la trayectoria académica y científica de los docentes que participan en el programa de Doctorado Comunicación e Información Contemporánea puede comprobarse en los siguientes documentos, donde se reflejan número de tramos (documento pdf "Tramos concedidos PDI") y los proyectos de investigación en los que el PDI del programa de doctorado es investigador principal (Documento pdf "Proyectos Investigación PDI").

La CAPD está integrada por los profesores del Departamento de Ciencias de la Comunicación que

tienen al menos un sexenio de investigación reconocido por la ANECA. La última actualización de la CAPD se realizó el 10 de marzo de 2020, con motivo del cambio de coordinador del programa de Doctorado. Se aporta como evidencia el acta número 4/2020, incluida en la carpeta "Actas de Comunicación e Información Contemporánea".

El PDI dispone de oportunidades para actualizar sus conocimientos y continuar desarrollando su formación. Todos los docentes que participan en el programa asisten y participan habitualmente en congresos nacionales e internacionales y en actividades que organizan los grupos de investigación, que les permiten intercambiar experiencias investigadoras con otros colegas. En el siguiente documento se puede comprobar como los docentes que participan en el programa de Doctorado forman parte de las asociaciones científicas más prestigiosas del ámbito de las Ciencias de la Comunicación: Asociación Española de Investigadores de la Comunicación (AEIC), IAMCR y ECREA, y asisten regularmente a los congresos que organizan estos organismos. Se aporta como evidencia el documento "Pertenenencia Asociaciones".

Además, la USC organiza actividades de formación dirigidas a su PDI a través del Programa de Formación e Innovación Docente, y desde la EDIUS se programan actividades de formación transversal dirigidas a tutores, directores de tesis y coordinadores de Estudios de Doctorado.

Estas actividades están contempladas dentro del Plan de Acción del sello HRS4R. La USC fue reconocida por la Comisión Europea, a través de EURAXESS-Research in Motion, con la acreditación "HR Excellence in Research" en febrero del 2017 y el proceso de implantación lleva implícito un análisis exhaustivo de las políticas de recursos humanos de la institución y la definición de un Plan de Acción de mejoras, desarrollado durante el período 2016-2019, donde se contempla un plan de formación para el PDI.

4.2.- El PDI es suficiente y tiene la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma idónea, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

Aspectos a valorar:

- El PDI es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El PDI que integra la plantilla docente del programa de Doctorado Comunicación e Información Contemporánea es suficiente para atender adecuadamente las necesidades académicas y científicas de todos los alumnos matriculados. Las exigencias que se derivan de las líneas de

investigación que integran el programa, y que se corresponden con las directrices de la actividad científica que se desarrolla en los tres grupos de investigación, están cubiertas en todo momento. Tal como se indicaba en el apartado anterior, en el programa de Doctorado participan 5 catedráticos del Departamentos de Ciencias de la Comunicación (3 del área de Comunicación Audiovisual y Publicidad y 2 del área de Periodismo), 5 profesores titulares de área Comunicación Audiovisual y Publicidad y 3 titulares del área de Periodismo y 4 profesores contratados doctores del área de Comunicación Audiovisual y Publicidad y un profesor contratado doctor del área de Periodismo. De estos profesores, 7 están adscritos al grupo de investigación de Novos Medios. Tendencias, Cibermedios, Impresos (GI-1641), 8 al de Estudios Audiovisuales. Comunicación audiovisual: contenidos, formatos y tecnología (GI-1786) y 3 al de Ciudadanía y Comunicación (GI-1927).

La dinámica de funcionamiento del Doctorado permite observar en todo momento el desarrollo del programa y, en el caso de detectarse alguna carencia, existen recursos para subsanarla de forma inmediata. Como se comentaba, desde el programa se organizan charlas informativas y jornadas de cambios de impresión con los alumnos para conocer sus puntos de vista y sus observaciones sobre el desarrollo de las investigaciones que están realizando. Además, en las reuniones de la CAPD se analiza de forma periódica la evolución de los alumnos. Los directores de tesis que no forman parte de la CAPD también pueden trasladar sus sugerencias para que sean atendidas desde la dirección del programa.

4.3.- El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de autorización y dirección de tesis.

Aspectos a valorar:

- Los mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis que la institución ha puesto en marcha a través de la correspondiente normativa.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En la Universidad de Santiago de Compostela la labor de tutorización y de dirección de tesis es reconocida como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado ([reglamento de estudos de doutorado](#)), aprobado en el Pleno ordinario del Consello de Goberno del 24 de julio de 2020).

Este reconocimiento se concreta cada año en el documento "[reglamento de planificación académica](#) da Universidade de Santiago de Compostela", que reconoce una reducción de horas docentes equivalentes (HDE) de la siguiente manera:

Dirección de tesis (con un límite máximo de 75 horas)

i. Dirección (o tutorización, en caso de que el director/a no pertenezca a la USC): 25 HDE por cada tesis defendida en los dos años naturales anteriores a aquel en el que se realiza la convocatoria de HDE. De haber más de un director/a, el reconocimiento se repartirá entre todos ellos.

ii. Dirección (o tutorización, en caso de que el director/a no pertenezca a la USC) de tesis con mención internacional defendida en los dos años naturales anteriores a aquel en el que se realiza la convocatoria de HDE: 35 HDE. De haber más de un director/a, el reconocimiento se repartirá entre todos ellos.

iii. Dirección (o tutorización cuando el director/a no pertenezca a la USC) de tesis en la USC en los últimos dos años anteriores a aquel en el que se realiza la convocatoria de HDE: 5 HDE por curso académico, previa justificación. El número máximo de horas que un PDI puede conseguir en este apartado (tesis en realización) será de 15. Para el reconocimiento de estas horas docentes equivalentes es necesario tener firmada la evaluación anual del informe del doctorando.

4.4.- El grado de internacionalización del programa: la participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es acomodada segundo el ámbito científico del programa.

Aspectos a valorar:

- El grado de internacionalización del programa se analizará a partir de datos como el grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y en los tribunales de tesis. Se valorará el número de colaboraciones y la estabilidad en el tiempo de las dichas colaboraciones.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El programa de Doctorado Comunicación e Información Contemporánea mantiene contactos estables y permanentes con diferentes universidades extranjeras, como ya se ha comentado en el apartado 1.4, donde se señalaba que existen vínculos académicos muy arraigados con universidades de Ecuador (Universidad Técnica Particular de Loja), México (Universidad Autónoma de Tamaulipas) y Portugal (Universidade Fernando Pessoa), que derivan en una importante presencia de alumnos de esas instituciones que cada año se matriculan en el Doctorado Comunicación e Información Contemporánea para realizar su tesis en la USC. Estos vínculos académicos internacionales resultan muy fructíferos para el programa. Concretamente, en el periodo 2018-2020 se han leído las siguientes tesis de alumnos extranjeros:

Título: El discurso de Mons. Leonidas Proaño como proceso de cambio social en las comunidades indígenas en la región central de Ecuador

Doctorando: Bravo Mancero, Julio Adolfo. **Director:** Galindo Arranz, Fermín.

Fecha de defensa: 21/07/2020

Título: Os memes en México. Entre información e entretemento

Doctorando: Medina Colunga, Marco Antonio. **Director:** Xosé López García

Fecha de defensa: 16/07/2020

Título: Estudio económico de la televisión privada de Ecuador a partir de la Ley de Comunicación. Aplicación de un sistema experto de análisis financiero (2010-2017)

Doctoranda: Vaca Tapia, Ana Cecilia. **Director:** Francisco Manuel Campos Freire

Fecha de defensa: 10/01/2020

Título: El 30 de septiembre de 2010 en Ecuador: un análisis de las visiones y de los discursos de los diarios *Hoy* y *Teléfono*

Doctoranda: Levoyer Salas, Saudia Yanire. **Director:** José Soengas Pérez

Fecha de defensa: 30/07/2019

Título: Análisis hermenéutico de una escuela de liderazgo de comunicación para el cambio social: estudio de caso de cuatro comunicadores populares colombianos

Doctorando: Cifuentes Andrade, Andrés Enrique. **Director:** Xosé López García

Fecha de defensa: 23/07/2019

Título: O xornalismo de datos: unha alternativa ao fortalecemento do xornalismo dixital en Ecuador

Doctorando: Rivera Costales, José Alberto. **Director:** Xosé López García

Fecha de defensa: 10/04/2019

Título: Historia, contexto e perspectivas de futuro da televisión local. Casos de estudio Región 7 Ecuador

Doctoranda: Ordóñez González, Kruzka Elizabeth. **Directora:** Ana Isabel Rodríguez Vázquez

Fecha de defensa: 26/11/2018

Título: Servizos de información e comunicación entre o persoal e os usuarios nas bibliotecas académicas. Análise da voz dos bibliotecarios sobre os servizos ós usuarios con discapacidade visual nas bibliotecas universitarias de Santiago de Compostela

Doctoranda: Saleh Khalaf Abu Tayeh, Noor. **Directora:** Berta García Orosa

Fecha de defensa: 02/02/2018

Además, también participan habitualmente expertos internacionales de las universidades mencionadas, tanto para emitir informes sobre las tesis como para formar parte de los tribunales. En el curso 2018-2019 se presentó la tesis con Mención Internacional elaborada por el alumno Jorge Vázquez Herrero “Narrativas dixitais de non ficción interactiva: análise da experiencia do usuario”. Fecha de defensa 19/12/2019, en la que participaron como expertos internacionales Denis Porto Renó, de la Universidad São Paulo State University-UNESP de Brasil y Sebastián Ramiro Castro Rojas de la Universidad Nacional de Rosario en Santa Fe- de Argentina.

En el curso 2018-2019 se firmaron 2 convenios que aportamos como evidencias de la internacionalización del programa:

Un convenio marco y otro específico para la cotutela de la tesis de doctorado de Laísa Veronceze Bisol entre la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad Federal de Santa María (UFDSM). Se aporta como evidencia en la carpeta “Convenios UFDSM”.

La procedencia de los matriculados en el Doctorado en Comunicación e Información Contemporánea también demuestra que el programa tiene impacto internacional, pues en el periodo 2018-2020 había alumnos de 10 países diferentes, una constante que se mantiene.

	2018-2019	2019-2020
Argelia	0	1
Brasil	4	4
Colombia	1	0
Ecuador	24	25
España	49	51
Jordania	1	1
Marruecos	1	2
México	1	2
Portugal	4	6
Venezuela	1	1
Países no determinados	1	1
Total matriculados	87	94

4.5.- El personal de apoyo que participa en el desarrollo del programa es suficiente y adecuado en función de las características del mismo y del número de estudiantes matriculados.

Aspectos a valorar:

- El personal de apoyo es suficiente para desarrollar las funciones y atender al personal docente y estudiantes del programa.
- La institución ofrece oportunidades al personal de apoyo para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En la Universidad de Santiago de Compostela el apoyo administrativo a los programas de doctorado está articulado en diferentes niveles:

Para cada programa de doctorado:

- Gestiones administrativas del alumnado (admisión, matrícula, bajas y prórrogas, y expedición de títulos) a través del Servicio de Gestión Académica y las Unidades de Gestión Académica.
- Desarrollo ordinario de los programas de doctorado y trámites relacionados con las tesis a través del personal de administración vinculado a las Escuela de Doctorado Internacional (EDIUS).
- Para el apoyo a las CAPD en sus competencias, cada programa cuenta con personal de apoyo a la coordinación, situado en el Centro al que esté vinculado la persona coordinadora.

A nivel general:

- Apoyo a la oferta, verificación y modificación de programas de doctorado (Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica [SXOPRA]).
- Apoyo al seguimiento y acreditación de los programas a través del área de Calidad y Avance de los Procedimientos (ACMP)

Por otra parte, la USC cuenta con unidades de carácter centralizado que prestan sus servicios a departamentos y grupos de investigación:

- la Biblioteca Universitaria es una unidad funcional concebida como un centro de recursos bibliográficos para la docencia, la investigación, el estudio y el aprendizaje.
- el Archivo Universitario constituye una unidad funcional de apoyo a la investigación y a la docencia. Está constituido por fondos documentales propios o en depósito.

- la Red de Infraestructuras de Apoyo a la Investigación y al Desarrollo Tecnológico (RIAIDT) es la estructura organizativa que integra las infraestructuras instrumentales de uso común que prestan servicios de apoyo a la investigación de la USC.

En relación con las oportunidades de formación, la USC disponen de un programa de formación para Personal de Administración y Servicios con un objetivo múltiple, tal y como expresa el Plan Estratégico de la USC 2011-2020: proveer al personal de administración y servicios para la formación y habilidades en campos diversos que les permitan avanzar en su carrera profesional, desarrollar su talento y mejorar las oportunidades de promoción. Para esto posee una partida presupuestaria con la que, de manera anual, el Servicio de Planificación y Programación de PAS planifica y gestiona ese Programa.

De la detección de las necesidades formativas y de la recogida de las propuestas del personal relacionadas con la formación se encarga la persona responsable de la Gestión en la Escuela de Doctorado Internacional. Después de detectarse las necesidades se las comunica al Servicio de Planificación y Programación de PAS, y es éste quien, de acuerdo con la Gerencia, elabora un plan de formación, valorando si estas necesidades requieren una actuación organizada desde la propia Universidad o si la formación debe ser externa. El/la responsable de Gestión de la Escuela recibirá una comunicación sobre la aceptación o rechazo de la propuesta de acción formativa que remitió.

La eficacia de las acciones formativas desarrolladas es evaluada en el marco del proceso PE-02 Revisión y mejora, habida cuenta la participación en las actividades del personal de los programas y de la satisfacción con esa formación para detectar nuevas necesidades.

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición de los estudiantes para el desarrollo de las actividades previstas son los adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de doctorandos .

5.1.- Los recursos materiales disponibles son suficientes y acomodados en relación al número de doctorandos de cada línea de investigación y con la naturaleza y características del programa.

Aspectos a valorar:

- Los recursos materiales y otros medios disponibles (laboratorios, talleres, bibliotecas, acceso a fuentes documentales, recursos informáticos, etc.) son adecuados en función del número de estudiantes del programa.
- Cumplimiento de la previsión establecida en la memoria verificada sobre la obtención de recursos externos y becas de viaje que faciliten la asistencia a congresos y estancias en el extranjero u otras universidades.
- En su caso, la universidad hizo efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del programa.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los recursos materiales que existen en el Centro permiten desarrollar de forma óptima todas las actividades académicas y científicas que se derivan de las diferentes líneas de investigación que existen en el programa de Doctorado.

Los recursos materiales disponibles en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la USC, que es el Centro donde se desarrollan las actividades académicas y científicas que corresponden al programa de Doctorado Comunicación e Información Contemporánea, son adecuados y suficientes para garantizar la cobertura de todas las necesidades que conllevan las líneas de investigación establecidas en el programa.

Los alumnos de Doctorado tienen a su disposición todos los recursos materiales y tecnológicos que existen en la Facultad de Ciencias de la Comunicación y en el Departamento de Ciencias de la Comunicación, y pueden utilizar los mismos espacios y recursos que utilizan los alumnos de grado y los alumnos de máster.

La Facultad de Ciencias de la Comunicación cuenta con los siguientes recursos:

Tres aulas de visionado, con 108, 77 y 40 puestos cada una, equipadas con reproductores de DVD y pantalla o cañón de proyección. El aula de Visionado 1 tiene, además, un sistema integrado de videoconferencia.

Laboratorios y aulas con dotación específica:

Seis aulas de informática preparadas para realizar actividades académicas teóricas y prácticas de laboratorio de prensa escrita y multimedia. Las aulas disponen de 35, 34, 29, 21, 18 y 12 puestos equipados con software específico para prácticas de diseño, maquetación y creación de productos para la prensa escrita y multimedia.

Cuatro estudios de radio, 2 de ellos equipados para la realización de prácticas de informativos y de ficción radiofónica. Estos dos estudios disponen, además, del material técnico necesario para la grabación, edición y reproducción de las prácticas y cuentan con 30 puestos para audiciones cada uno. Además, hay otros dos estudios equipados para realizar doblaje y actividades musicales.

Dos platós de televisión con equipamiento específico para la realización de programas de televisión, concretamente para programas informativos (plató 1) y ficción (plató 2). Los platós tienen una superficie de 139 m² y 124 m², respectivamente.

Un plató de cine con tramoya, que complementa el material existente en los platós de televisión.

Un aula de redacción televisiva informatizada con 15 puestos, orientada a la edición en línea de programas y equipada con el software necesario para la edición televisiva.

Siete cabinas de edición de vídeo para la realización de prácticas de laboratorio de televisión y multimedia, que suponen en total 11 puestos de edición, conversión de formatos y visionado.

Espacios para trabajo de los/as estudiantes:

Un aula de informática de libre acceso, con 19 puestos, con impresoras y conexión a Internet.

Wifi en todo el edificio para el uso de equipos o dispositivos propios.

Otros espacios:

Un auditorio con 300 puestos, dotado de servicio de megafonía y proyección audiovisual.

Tres salas de reunión, con 25 puestos cada una, orientadas a las actividades de los órganos colegiados del centro y a seminarios de los programas de doctorado.

Biblioteca:

El personal docente e investigador y los estudiantes del máster y del doctorado disponen de la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la USC, que forma parte de la Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela (BUSC) y cuenta con los recursos bibliográficos necesarios para cualquier consulta relacionada con Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad, que son las dos áreas de conocimiento que se corresponden con las líneas de investigación del programa de Doctorado. Además, la biblioteca también cuenta con importantes fondos de Ciencias Sociales.

Breve descripción de la colección:

Las principales áreas de conocimiento de los fondos de la Biblioteca son: Derecho de la Comunicación, Artes Visuales, Diseño Gráfico, Teorías de la Comunicación y de la Cultura, Prensa, Publicidad, Comunicación Corporativa, Periodismo Electrónico y Multimedia, Radio, Televisión, Cine, Fotografía y Fotoperiodismo, Documentación, Metodología de la Investigación, Sociología, Antropología Social, Filosofía y Psicología Social.

Los fondos bibliográficos están divididos en una colección básica destinada al estudio y a la docencia, que se nutre principalmente de las bibliografías recomendadas y una colección marginal, conforme a las directrices de la Xunta, la técnica de la BUSC y la Comisión de la Biblioteca de la BUSC, y para ello se siguen los estándares nacionales e internacionales sobre la gestión de la colección de una biblioteca universitaria. Y también existe una colección de investigación, que se adquiere de forma conjunta con los presupuestos de la biblioteca del Centro y con los fondos que destinan a adquisición bibliográfica los proyectos de investigación vigentes en la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Toda la colección se encuentra en acceso directo a los usuarios, salvo excepciones patrimoniales. La biblioteca dispone en la actualidad de una colección de 35.000 monografías, 713 publicaciones periódicas y 6.000 registros de material filmico. Este acervo documental analógico está respaldado por los fondos digitales licenciados a través del Consorcio de Bibliotecas de Galicia, BUGalicia y de forma específica con cargo al presupuesto de la colección propia del Centro a cuatro importantes bases de datos que expanden estos recursos: *World Press Trends*; *Year book of the European Audiovisual Observatory*; *Communication & Mass Media Complete (CMMC)*, EBSCO; *Alternative*

Press Index (API), EBSCO.

Servicios que ofrece la Biblioteca:

Como en el resto de los puntos de servicio de la Biblioteca Universitaria, se les ofrece a sus usuarios servicios de consulta en sala, préstamo a domicilio, intercampus e interbibliotecario, fotodocumentación, acceso a la colección electrónica, información bibliográfica y formación de usuarios en el uso y aprovechamiento de los recursos documentales y del propio servicio bibliotecario. A través de la página web de la biblioteca (<https://www.usc.gal/gl/servizos/biblioteca/>) se ofrece amplia información sobre la BUSC y se puede acceder al catálogo automatizado, colecciones digitales y otros servicios vía web.

La Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la USC es un punto de servicio integrado dentro de la estructura de la Biblioteca Universitaria que intenta garantizar el acceso a la cultura y al conocimiento de su comunidad mediante la puesta en marcha de unos fondos y servicios orientados a la creación y difusión del conocimiento y a la formación de los que serán los futuros profesionales en nuestra sociedad. La biblioteca de la Facultad trata de lograr los objetivos del Centro mediante la colaboración y comunicación con todo su personal docente, investigador y técnico. Además, está abierta a toda la comunidad de usuarios y como espacio físico y digital está formada por una colección en curso que se actualiza conforme a sus capacidades presupuestarias, tratando de facilitar una información estratégica.

También se ofrecen servicios de lectura en sala, reserva de espacios para trabajos individuales y en grupo, información y referencia, alfabetización en competencias informacionales y digitales -tanto a nivel básico como especializado-, préstamo a domicilio, servicio de fotodocumentación, préstamo interbibliotecario, orientación bibliográfica y servicios de extensión universitaria.

A través de la página web (<https://www.usc.gal/gl/servizos/biblioteca/busc/index.html>) se accede al catálogo y a sus recursos y herramientas digitales, algo que permite expandir sus capacidades informativas.

Uso en relación a materias y competencias:

El uso de la Biblioteca y sus recursos permite el acceso a información muy diversa, desde obras generales hasta manuales especializados, permitiendo al estudiante familiarizarse con una importante producción científica, para la sociedad en general y para la comunidad académica en particular. La biblioteca es una herramienta de apoyo fundamental en las materias y metodologías de enseñanza y aprendizaje de los grados, del máster y del doctorado, y para la adquisición de

competencias relacionadas con la búsqueda, selección de información y discriminación de datos, siempre complementada con el uso de las TIC.

Acceso y distribución de espacios:

La biblioteca se encuentra en el ala sur del edificio de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y dispone de una superficie de 880 m², destinados de forma delimitada, tanto a trabajos internos del servicio, como al uso público de la comunidad universitaria. Dentro del uso público cuenta con 196 puestos de lectura: 172 en salas colectivas, 12 puestos individuales y 12 en salas de trabajo en grupo. Los espacios de la biblioteca se encuentran divididos en tres niveles, que se distribuyen entre dos salas centrales de estudio con iluminación natural/artificial y ventilación natural, con acceso directo a los fondos hemerográficos, monográficos y filmicos de su colección viva; dos salas de trabajo destinadas a trabajos en grupo y una sala inferior de uso restringido para los investigadores y el personal docente donde se encuentran los principales fondos hemerográficos cerrados y la colección patrimonial. Esta última sala, de forma programada, se destina a las actividades de extensión cultural que realice la propia biblioteca (talleres, seminarios de formación, club de lectura, etc.). También cuenta con cuatro cabinas equipadas con reproductores multimedia y otras cuatro con terminales de acceso a internet.

Los espacios para uso del servicio están destinados principalmente a área de mostrador, trabajo de procesamiento de fondos e información y zonas de depósito cerrado, todos en la sala principal de la biblioteca.

Equipamiento:

Nº de Escáner : 1

Nº de PCs para consulta del catálogo de la BUSC: 3

Nº de PCs para consulta de bases de datos e Internet: 4

Nº de Fotocopiadoras: 1 de uso público y 1 de uso interno

La biblioteca cuenta con red wifi en todas las instalaciones y todos los puestos de lectura disponen de conexiones a la red eléctrica.

Horarios:

El horario de apertura habitual es de lunes a viernes, de 8.30h. a 21.30h, aunque en épocas de exámenes la BUSC oferta un horario extraordinario hasta las 3.00h, incluidos los sábados, domingos y festivos.

Otros servicios:

- La Facultad dispone de red inalámbrica de acceso a Internet en todo el edificio.
- Servicio de cafetería de libre acceso con 80 puestos.
- Espacio para exposiciones en la cafetería del Centro.

5.2.- Los servicios de orientación académica responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

Aspectos a valorar:

- Los servicios de orientación académica y orientación profesional puestos a disposición de los estudiantes son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado,..) puestos su disposición son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los programas de acogida y apoyo al estudiante lo orientan en el funcionamiento de la institución.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La Universidad de Santiago de Compostela cuenta con diversos sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados. En concreto:

La Oficina de Información Universitaria (OIU) (<http://www.usc.es/gl/servizos/oiu/>)

El Área de Orientación Laboral y Empleo (<http://www.usc.es/gl/servizos/saee/aol/>), que proporcionan a los alumnos del Programa de Doctorado los servicios necesarios de orientación académica y atención al estudiante que precisan.

El servicio de relaciones exteriores de la USC (ORE) <http://www.usc.es/es/servizos/ore/> facilita toda la información relevante relativa a los programas y normativa de movilidad, tanto para estudiantes procedentes de otras universidades como para estudiantes de la USC que deseen cursar estudios/estancias de investigación en otras universidades. Esta información abarca los distintos programas de movilidad, la normativa que regula los intercambios y el procedimiento de selección de estudiantes. Los programas de movilidad requieren el establecimiento previo de acuerdos o convenios de la USC con las universidades o instituciones correspondientes. En muchos casos, los convenios surgen de la propuesta directa de los miembros de la comunidad universitaria. Es responsabilidad de la ORE supervisar, tramitar, registrar y realizar el seguimiento de los convenios de cooperación e intercambio académico de los que forma parte la USC. A pesar de esta

centralización, los procedimientos de intercambio en la USC incluyen la participación de otros agentes en los centros: equipos de dirección, responsables académicos de movilidad, coordinadores de movilidad, responsables de Unidades de Apoyo a la Gestión que, en algunos casos, realizan la selección específica de los/as estudiantes de la USC participantes en el intercambio, así como la recepción en los centros de los/as estudiantes que vienen de otras universidades. El programa de doctorado, a través de su coordinador promoverá, en la medida de sus posibilidades, la tramitación y mantenimiento de convenios de movilidad con otras universidades que faciliten el intercambio, tanto del estudiantado como del profesorado. Asimismo, colaborará con la ORE, en la medida en que sea necesario, en los procesos de selección y recepción de participantes en programas de movilidad de su doctorado.

Las gestiones administrativas del alumnado de doctorado (admisión, matrícula, bajas y prórrogas, y expedición de títulos) se realizan a través do Servicio de Gestión Académica y las Unidades de Gestión Académica de la USC: <http://www.usc.es/es/servizos/uxa/>

El desarrollo ordinario de los programas de doctorado y los trámites relacionados con las tesis a través del personal de administración vinculado a la Escuela de Doctorado Internacional: <https://www.usc.gal/gl/centro/escola-doutoramento-internacional-usc>. Los doctorandos cuentan con guías e impresos que informan al estudiante de los diversos trámites necesarios en su desarrollo formativo(<https://www.usc.gal/gl/centros/ciedus/EDIUS/guias-impresos.html>).

Centro de Lenguas modernas: (<https://www.usc.gal/gl/servizos/clm/>), que ofrece a los doctorandos extranjeros cursos para el estudio y perfeccionamiento tanto de las lenguas oficiales (castellano y gallego), como extranjeras (inglés, alemán).

Jornada de acogida: La EDIUS realiza anualmente dos jornadas de acogida en los meses de octubre y marzo para los nuevos estudiantes y los estudiantes de continuación donde se les da información orientativa que facilita el conocimiento de la Escuela. En ella se incluye información general sobre el doctorado, calendario académico, actividades formativas, programas de movilidad, procesos académicos, etc. (<https://www.usc.gal/gl/centros/ciedus/>).

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Ir la: EPD18

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO: Los resultados de aprendizaje se corresponden con el nivel 4 del MECES. Los resultados de los indicadores del programa de doctorado son adecuados a sus características y al contexto socio-económico e investigador.

6.1.- Los estudiantes al finalizar el proceso formativo adquirieron las competencias previstas para el programa

Aspectos a valorar:

- Las tesis de doctorado, las actividades formativas y su evaluación son coherentes con el perfil de formación y con el nivel 4 del MECES.
- Las contribuciones científicas derivadas de la tesis de doctorado, tanto las previas a su defensa como las realizadas posteriormente, ponen de manifiesto la adquisición de las competencias del programa.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Las tesis de doctorado leídas, las actividades formativas y las contribuciones científicas son coherentes con los objetivos que se describen en la memoria del programa y con el nivel 4 del MECES. A continuación se incluye la relación de tesis leídas y algunos de los artículos publicados que se derivan de esas tesis. Las publicaciones que se adjuntan demuestran la calidad de los resultados del Doctorado en Comunicación e Información Contemporánea y también la colaboración científica entre los directores de las tesis y los doctorandos. (No se incluyen las actividades formativas porque ya figuran en un apartado anterior).

Tesis leídas en el periodo 2018-2020

Título: El discurso de Mons. Leonidas Proaño como proceso de cambio social en las comunidades indígenas en la región central de Ecuador

Doctorando: Bravo Mancero, Julio Adolfo. **Director:** Galindo Arranz, Fermín.

Fecha de defensa: 21/07/2020

Título: Os memes en México. Entre información e entretenimiento

Doctorando: Medina Colunga, Marco Antonio. **Director:** Xosé López García

Fecha de defensa: 16/07/2020

Título: O surrealismo no cinema centroeuropeo durante a etapa comunista

Doctorando: Foriz Casal, Luis Eduardo. **Director:** José Luis Castro de Paz

Fecha de defensa: 18/06/2020

Título: Estudio económico de la televisión privada de Ecuador a partir de la Ley de Comunicación. Aplicación de un sistema experto de análisis financiero (2010-2017)

Doctoranda: Vaca Tapia, Ana Cecilia. **Director:** Francisco Manuel Campos Freire

Fecha de defensa: 10/01/2020

Título: Narrativas dixitais de non ficción interactiva: análise da experiencia do usuario

Doctorando: Vázquez Herrero, Jorge. **Director:** Xosé López García

Fecha de defensa: 19/12/2019

Título: O rol do galego no cinema galego de ficción: 2000-2015

Doctorando: Romero Suárez, Brais. **Directora:** Margarita Ledo Andión

Fecha de defensa: 31/10/2019

Título: El 30 de septiembre de 2010 en Ecuador: un análisis de las visiones y de los discursos de los diarios *Hoy* y *Telégrafo*

Doctoranda: Levoyer Salas, Saudia Yanire. **Director:** José Soengas Pérez

Fecha de defensa: 30/07/2019

Título: Análisis hermenéutico de una escuela de liderazgo de comunicación para el cambio social: estudio de caso de cuatro comunicadores populares colombianos

Doctorando: Cifuentes Andrade, Andrés Enrique. **Director:** Xosé López García

Fecha de defensa: 23/07/2019

Título: Presenza e nivel de actividade en redes científicas dos investigadores españois que publican en revistas de Comunicación indexadas en Scopus (Elsevier): estudo dos perfís en redes sociais e o seu posible impacto nos índices de citación

Doctoranda: Mandiá Rubal, Sara. **Director:** José Miguel Túdez López

Fecha de defensa: 25/06/2019

Título: O xornalismo de datos: unha alternativa ao fortalecemento do xornalismo dixital en Ecuador

Doctorando: Rivera Costales, José Alberto. **Director:** Xosé López García

Fecha de defensa: 10/04/2019

Título: Historia, contexto e perspectivas de futuro da televisión local. Casos de estudio Región 7 Ecuador

Doctoranda: Ordóñez González, Kruzkaya Elizabeth. **Directora:** Ana Isabel Rodríguez Vázquez

Fecha de defensa: 26/11/2018

Título: Prensa e cultura. Estudio de caso: os suplementos de cultura de *La Voz de Galicia* e *Faro de Vigo* (1980-1997)

Doctorando: González Fernández, Jorge. **Director:** Luis Álvarez Pousa

Fecha de defensa: 23/11/2018

Título: Espazos comunicativos como lugares de encontro social: dos teleclubs ás radios comunitarias en Galicia

Doctoranda: Amorín López, Oliva. **Director:** Marcelo Antonio Martínez Hermida

Fecha de defensa: 17/09/2018

Título: Servizos de información e comunicación entre o persoal e os usuarios nas bibliotecas académicas. Análise da voz dos bibliotecarios sobre os servizos ós usuarios con discapacidade visual nas bibliotecas universitarias de Santiago de Compostela

Doctoranda: Saleh Khalaf Abu Tayeh, Noor. **Directora:** Berta García Orosa

Fecha de defensa: 02/02/2018

Artículos científicos derivados de las tesis (tanto de las leídas como de las que están en proceso de elaboración) publicados en el periodo 2018-2020

Título: Political Pressures in TVE: Cascade Effects, Morphology of Manipulations and Professional and Personal Reprisals

Autores: Martín Vaz Álvarez, Manuel Goyanes Martínez, Márton Demeter

Fecha de publicación: 31/05/2020. **Revista:** Journalism Practice

Título: La reforma de la legislación audiovisual y de la cobertura electoral en España

Autores: Francisco Campos Freire, Marta Rodríguez Castro, Alejandro Gesto Louro

Fecha de publicación: 29/04/2020. **Revista:** Revista Latina de Comunicación Social

Título: Convenciones y disrupciones en la cobertura de los eventos políticos en la TV lineal y social

Autoras: Ana Isabel Rodríguez Vázquez, Alba Silva Rodríguez, Sabela Direito Rebolla, Berta García Orosa

Fecha de publicación: 22/03/2020. **Revista:** El Profesional de la Información

Título: Estudio económico de la radio privada nacional del Ecuador mediante un sistema experto de análisis financiero método vertical

Autoras: Ana Vaca, Ana Culqui, Viviana Galarza, Verónica Crespo

Fecha de publicación: 02/02/2020. **Revista:** RISTI – Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação

Título: Automatización inteligente en la gestión de la comunicación

Autores: Karen Cesivel Valdiviezo Abad, Tiziano Bonini

Fecha de publicación: 11/10/2019. **Revista:** Doxa Comunicación

Título: Repercusión de los 100 años del natalicio de Oswaldo Guayasamín en la Red Social Twitter

Autora: María Magdalena Bravo

Fecha de publicación: 30/05/2019. **Revista:** ComHumanitas. Revista científica de comunicación

Título: La ética del Periodismo Inmersivo a debate

Autores: Sara Pérez Seijo, Xosé López García

Fecha de publicación: 19/05/2019. **Revista:** Hipertext.net

Título: Periodismo móvil: revisión sistemática de la producción científica

Autores: Xosé López García, Alba Silva Rodríguez, Ángel Vizoso, Oscar Westlund, João Canavilhas

Fecha de publicación: 01/04/2019. **Revista:** Revista Comunicar

Título: Interactive and Transmedia Documentary: Production, Interface, Content and Representation

Autores: Jorge Vázquez-Herrero, Arnau Gifreu-Castells

Fecha de publicación: 01/01/2019. **Revista:** Communication: Innovation & Quality

Título: Los cybermedios locales e hiperlocales en España y Portugal. La fase de búsqueda de modelos

Autores: María Cruz Negreira Rey, Xosé López García, Ana Isabel Rodríguez Vázquez

Fecha de publicación: 15/12/2018. **Revista:** Sur Le Journalisme

Título: ¿Modelos de negocio disruptivos? Entre la convergencia y la discordancia de la nueva economía web

Autoras: Yalitza Therly Ramos Gil, Nancy Ulloa Erazo

Fecha de publicación: 01/11/2018. **Revista:** RISTI – Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação

6.2.- Los resultados de los indicadores académicos del programa de doctorado y su evolución son adecuados y coherentes con las previsiones establecidas en la memoria verificada

Aspectos a valorar:

- Valoración de la estimación de los resultados previstos en la memoria para el programa de doctorado, analizando las diferentes tasas, las tesis defendidas y las contribuciones científicas derivadas de las tesis.
- Los resultados de los indicadores se tienen en cuenta para la mejora de la revisión del programa.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los resultados del programa concuerdan con los objetivos previstos en la memoria. Tal como se indica en el apartado, en el periodo 2018-2020 se han leído 12 tesis, unos datos que demuestran un buen rendimiento de los alumnos matriculados en el Doctorado. Además, también cabe destacar la innovación y la trascendencia de las investigaciones realizadas, que han fructificado en numerosos artículos publicados en revistas científicas de primer nivel dentro del ámbito de las Ciencias de la Comunicación. Estas publicaciones también se aportan como evidencias en el apartado 6.1.

6.3.- Los indicadores son adecuados al perfil de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito científico del programa

Aspectos a valorar:

- Analizar, a la vista de los resultados obtenidos por el programa en el período evaluado, habida cuenta del perfil de los estudiantes, las características del programa y el ámbito científico.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Las características del programa de Doctorado Comunicación e Información Contemporánea dan respuesta a las necesidades científicas que existen en estos momentos en el ámbito de las Ciencias de la Comunicación. Las líneas de investigación establecidas, que se corresponden con las competencias de los tres grupos en los que están integrados los profesores que participan en el programa de Doctorado, que son Novos Medios, Estudios Audiovisuales y Ciudadanía y Comunicación, integran diversos campos en los que se pueden desarrollar diferentes líneas de trabajo para dar respuesta a las diferentes necesidades de investigación que plantean los alumnos. Los resultados del programa, en función de las tesis leídas, pueden considerarse buenos. Y las temáticas de las investigaciones también demuestran que los perfiles de los alumnos concuerdan con las opciones de oferta que se plantean en las diferentes líneas de investigación que integran el programa de Doctorado.

6.4.- La satisfacción del estudiantado, del PDI, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Aspectos a valorar:

- Análisis de los indicadores de satisfacción de estudiantes, PDI, egresados y otros grupos de interés.
- Los indicadores de satisfacción se tienen en cuenta para la mejora y revisión del programa.

Programa de Doutoramento en Comunicación e Información Contemporánea

Satisfacción do alumnado co programa de doutoramento

Curso académico	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Pregunta	Media	Media	Media	Media
A información pública na web sobre o programa (obxectivos, requisitos formativos, cadro docente, liñas de investigación) foi satisfactoria	N/A	N/A	N/A	4.38
Estou satisfeito/a coa labor dos meus director/a/s de tese	N/A	N/A	N/A	4.88
Estou satisfeito/a coa labor do meu titor/a	N/A	N/A	N/A	4.75
Estou satisfeito/a coa labor do/a coordinador/a do programa	N/A	N/A	N/A	4.50
O/a(s) director/a(s) fomenta(n) a crítica científica e a actividade investigadora	N/A	N/A	N/A	4.88
Estou satisfeito/a coa labor do persoal administrativo do centro onde desenvolvin principalmente a miña actividade	N/A	N/A	N/A	4.50
Estou satisfeito/a co funcionamento dos procesos administrativos da USC	N/A	N/A	N/A	4.25
O programa dispón dos medios materiais, bibliográficos e de investigación precisos para desenvolver satisfactoriamente a miña tese	N/A	N/A	N/A	4.38
Os espazos de traballo (para os/as doutorandos/as, a biblioteca, os laboratorios, etc.) son adecuados	N/A	N/A	N/A	4.50
Escollín este programa pola súa relación cos meus obxectivos profesionais	N/A	N/A	N/A	4.75
En xeral, estou satisfeito/a co programa de doutoramento	N/A	N/A	N/A	4.88
A organización do proceso de matrícula	N/A	N/A	N/A	5.00
Os procedementos informáticos relativos á proposta e aprobación dos documentos de actividades formativas foron satisfactorios	N/A	N/A	N/A	4.83
Os procedementos informáticos relativos á proposta e aprobación dos plans de investigación foron satisfactorios	N/A	N/A	N/A	4.83
Estou satisfeito/a coa información proporcionada sobre as modalidades de presentación da tese (tradicional ou por compendio de artigos)	N/A	N/A	N/A	4.71
Estou satisfeito/a coa información proporcionada sobre a mención internacional	N/A	N/A	N/A	4.57
A organización do proceso de renovación da matrícula	N/A	N/A	N/A	4.83
Coñezo os trámites administrativos que debo seguir antes de defender a miña tese	N/A	N/A	N/A	4.17
Os procedementos relativos ás avaliacións anuais foron satisfactorios	N/A	N/A	N/A	4.83

Estou satisfeito/a co funcionamento da Escola de Doutoramento Internacional da USC (EDIUS)	N/A	N/A	N/A	4.60
O tema da miña tese respondeu ás miñas expectativas	N/A	N/A	N/A	5.00
O programa aportoume coñecementos novos, precisos e actualizados	N/A	N/A	N/A	4.83
A oferta formativa do programa (cursos, seminarios, etc. Obrigatorios e/ou complementarios) foi satisfactoria, de interese e de calidade	N/A	N/A	N/A	4.67
O programa abriume novas perspectivas cara a miña inserción laboral	N/A	N/A	N/A	4.83
O meu esforzo e dedicación foron suficientes para a miña investigación	N/A	N/A	N/A	4.83
Curso académico	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Valoración global	N/A	N/A	N/A	4.68
Participación	N/A	N/A	N/A	8.51%

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los resultados de la encuesta reflejan que los alumnos están satisfechos con el funcionamiento del programa de Doctorado, aunque la participación en las encuestas es baja.

6.5.- La inserción laboral de los egresados es coherente con el contexto socioeconómico e investigador del programa.

Aspectos a valorar:

- Análisis de la inserción laboral de los doctores/as habida cuenta de los datos y estimaciones que se habían incluido en la memoria verificada.
- Adecuación de la evolución de los indicadores de inserción laboral en función de las características del programa.
- Los indicadores de inserción laboral se tienen en cuenta para la mejora y revisión del programa.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

No disponemos de datos sobre la inserción laboral de los alumnos que puedan considerarse representativos. Las únicas referencias que tenemos son a través del seguimiento de la trayectoria de algunos alumnos con los que existen vínculos académicos, pero no se pueden considerar datos oficiales.

LISTA DE EVIDENCIAS E INDICADORES

Nº	Criterios	EVIDENCIAS	Enlace/documento donde se encuentra
EPD1	1	Memoria vigente	ACSUG
EPD2	1	Informes de verificación y, si procede, de modificación, seguimiento y renovación de la acreditación, incluyendo los planes de mejora.	ACSUG
EPD3	1	Informe/Acta donde se recoja el análisis del perfil real de ingreso/egreso	Acto de bienvenida Autoinforme, criterio 1 Ver actas
EPD4	1	Evidencias de la realización de las actividades formativas y sistemas de control realizados, conforme a la planificación establecida	Actividades formativas alumnos
EPD5	1	Informe de evaluación anual de la Comisión Académica / Documento de actividades de cada estudiante, donde se indiquen las actividades realizadas por cada doctorando	Actividades formativas alumnos
EPD6	1	Informe de complementos de formación específicos	Alumnos con complementos de formación
EPD7	1	En el caso de programas interuniversitarios, evidencias de coordinación entre universidades participantes	Convenio UTPL
EPD8	1	Convenios de colaboración en vigor	Convenios Convenio UTPL
EPD9	1	Informes sobre actividades realizadas con instituciones con las que el programa de doctorado tiene/tuvo colaboraciones (con o sin convenio)	Boletines doctorado
EPD10	1	De ser el caso, evidencias de participación del programa en redes internacionales	Pertenencia asociaciones
EPD11	2	Web de la institución/programa	USC
			Web do Título
			Más información
EPD12	2	Documentación derivada de los procesos del SGC sobre información pública, recogida de información y rendición de cuentas (informes varios, plan operativo de información pública, ...)	Escuela de Doctorado Internacional (EDIUS)
EPD13	3	Informes de evaluación del diseño del SGC	Escuela de Doctorado Internacional (EDIUS)
EPD14	3	Documentación del SGC (política y objetivos de calidad, manual y procedimientos)	Escuela de Doctorado Internacional (EDIUS)
EPD15	3	Actas de las reuniones celebradas, los dos últimos cursos , de la Comisión Académica (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)	ACTAS
EPD16	3	Evidencias de la implantación de los	Escuela de Doctorado

		procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, Diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, Garantía del aprendizaje, enseñanza y evaluación centrados en el estudiante, Garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, Garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios de Información Pública	Internacional (EDIUS)
EPD17	3	Planes de seguimiento y acciones de mejora derivados de la implantación del SGC	Escuela de Doctorado Internacional (EDIUS)
EPD18	3	Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (% participación, resultados y evolución...)	Autoinforme: Criterios 3 Autoinforme: Criterios 6
EPD19	4	Tabla 1: PDI del Programa de doctorado.	5600691_taboas_2019_20 Tramos concedidos PDI
EPD20	4	Tabla 2: Grupos de investigación	5600691_taboas_2019_20
EPD21	4	Tabla 3: Proyectos de investigación competitivos activos de cada grupo	Proyectos de Investigación
EPD22	5	Justificación de la suficiencia y adecuación de los recursos materiales y servicios directamente relacionados con el programa	Autoinforme: Criterio 5
EPD23	6	Tabla 4: Tesis doctorales dirigidas en el programa en el período evaluado	5600691_taboas_2019_20
EPD24	6	Tabla 5: Contribuciones científicas relevantes desde la implantación del programa	5600691_taboas_2019_20

Nº	Criterio	Indicador	Enlace/documento donde se encuentra
IPD1	1	Número de plazas ofertadas	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD2	1	Demanda	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD3	1	Número de estudiantes matriculados/las de nuevo ingreso (indicar nº de estudiantes que proceden de programas de doctorado en extinción)	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD 3.1	1	Número de estudiantes de nuevo ingreso por adaptación (procedentes de programas de doctorado en extinción)	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD 3.2	1	Ratio de adaptación	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD4	1	Número total de estudiantes matriculados (en el caso de los programas interuniversitarios, desagregado por universidad participante)	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD5.0	1	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de máster.	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20

IPD5	1	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de máster de otras universidades	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD5.1	1	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso de otras universidades nacionales, fuera del SUG	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD5.2	1	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso de otras universidades del SUG	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD6	1	Porcentaje de estudiantes extranjeros (de haber sido de España) sobre el total de matriculados	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD7	1	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que requieren complementos formativos	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD8	1	Porcentaje de estudiantes matriculados segundo la dedicación (tiempo completo, tiempo parcial y mixto)	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD8.1	1	Porcentaje de estudiantes a tiempo completo	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD8.2	1	Porcentaje de estudiantes a tiempo parcial	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD8.3	1	Porcentaje de estudiantes con dedicación mixta	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD9	1	Porcentaje de estudiantes que realizan estadias de investigación autorizadas cómo tales ponerla Comisión Académica (diferenciar estudiantes entrantes y salientes)	--
IPD9.1	1	Porcentaje de estudiantes que realizan estadias de investigación (salientes) autorizadas por la CAPD	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD9.2	1	Porcentaje de estudiantes que realizan estadias de investigación (entrantes) autorizadas por la CAPD	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD10	1	Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad (diferenciar estudiantes entrantes y salientes)	--
IPD10.1	1	Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad (entrantes)	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD10.2	1	Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad (salientes)	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD11	1	Porcentaje de estudiantes con bolsa o contrato predoctoral (FPI, FPU, Xunta,...)	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD12	1	Porcentaje de estudiantes segundo perfil de ingreso	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD13	1,5	Porcentaje de estudiantes según línea de investigación	5600691_IPD13_2016-17
IPD14	4	Número de tesis defendidas en régimen de codirección.	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD15	4	Porcentaje de PDI con sexenios vivos	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD15.1	4	Número total de sexenios	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20

IPD15.2	4	Número medio de sexenios por PDI	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD15.3	4	Porcentaje de PDI con sexenios	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD15.4	4	Porcentaje de PDI con sexenios vivos	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD16	4	Porcentaje de profesorado extranjero sobre lo profesorado total del programa	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD17	4	Número de expertos internacionales en comisiones de seguimiento y/o en los tribunales de tesis	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD18	6	<p>Evolución de los indicadores de resultados del programa desde la implantación del título:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de tesis defendidas. • Porcentaje de tesis realizadas a tiempo completo, a tiempo parcial y con dedicación mixta. • Número de tesis presentadas en gallego, castellano u otro idioma. • Duración media de los estudios a tiempo completo/ tiempo parcial. • Tasa de éxito: <ul style="list-style-type: none"> ○ Porcentaje de doctorandos que defienden su tesis sin pedir prórroga. ○ Porcentaje de doctorandos que defienden su tesis después de pedir la primera prórroga. ○ Porcentaje de doctorandos que defienden su tesis después de pedir la segunda prórroga. • Porcentaje de tesis con la calificación de “cum laude”. • Porcentaje de tesis con mención internacional. 	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD18.1	6	Número de tesis defendidas	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD18.2.1	6	Porcentaje de tesis realizadas a tiempo completo	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD18.2.2	6	Porcentaje de tesis realizadas a tiempo parcial	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD18.2.3	6	Porcentaje de tesis realizadas con dedicación mixta	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20

IPD18.3.1	6	Número de tesis presentadas en gallego	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD18.3.2	6	Número de tesis presentadas en castellano	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD18.3.3	6	Número de tesis presentadas en otro idioma	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD18.4.1	6	Duración media de los estudios a tiempo completo	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD18.4.2	6	Duración media de los estudios a tiempo parcial.	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD18.5.1	6	Porcentaje de doctorandos que defienden su tesis sin pedir prórroga.	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD18.5.2	6	Porcentaje de doctorandos que defienden su tesis después de pedir la primera prórroga.	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD18.5.3	6	Porcentaje de doctorandos que defienden su tesis después de pedir la segunda prórroga.	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD18.6	6	Porcentaje de tesis con la calificación de “cum laude”.	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD18.7	6	Porcentaje de tesis con mención internacional.	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20
IPD19	6	Resultados de las encuestas de satisfacción la todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...).	5600691_alumnado_2019_20 5600691_profesorado_2019_20 5600691_egresados_2019_20
IPD20	6	Datos relativos a la empleabilidad de los doctorandos: <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de egresados que están trabajando • Porcentaje de egresados que están trabajando en función del nivel de doctor • Porcentaje de doctorandos que consiguen ayudas para contratos posdoctorales 	Autoinforme, criterio 6
IPD 21	6	Porcentaje de abandono del programa.	5600691_Informe_de_indicadores_2019_20

MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS	
MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN

<u>Plan de mejoras</u>	
Código	<u>AM_01</u>
Origen	Autoinforme de renovación de la acreditación
Ámbito de aplicación	Criterio 1. Organización y desarrollo
Análisis de la causa	Modificar aspectos globales del Programa que implican verificar de nuevo el Título
Definición/ descripción propuesta	Modificar la memoria del programa de Doctorado Comunicación e Información Contemporánea para actualizar las líneas de investigación e introducir algunos cambios que mejoren el proceso de selección de los alumnos y también el seguimiento y control de las actividades formativas y del desarrollo de la tesis. Se dividen en varias tareas
Fechas	Inicio: enero de 2022
Estado/Eficacia	Estado: Activa
Responsables	CAPD EDIUS
Fecha prevista de finalización	Mayo de 2023
Tarea 1	<u>AM_01.1</u>
Descripción Tarea	Los cursos de métodos obligatorios deberán cursarse durante el primer año, en lugar de poder cursarlos durante los dos primeros años, como se contempla hasta ahora. Consideramos que es necesario que los alumnos refuercen los conocimientos de metodología lo más pronto posible porque son imprescindibles para

	poder plantear y desarrollar la investigación con rigor
Fecha prevista de finalización	Mayo de 2023
Responsable	CAPD EDIUS
Estado	Activa
Tarea 2	<u>AM_1.2</u>
Descripción Tarea	Los alumnos podrán realizar los cuatro cursos de métodos que se ofertan cada año desde la Facultad de Ciencias de la Comunicación o también podrán cursar otros que sean equivalentes, si su director de tesis considera que son más específicos y más apropiados para la investigación que está desarrollando el alumno. Para que el alumno pueda acogerse a esta opción, el director de la tesis emitirá un informe razonado y lo remitirá a la CAPD para su aprobación.
Fecha prevista de finalización	Mayo de 2023
Responsable	CAPD EDIUS
Estado	Activa
Tarea 3	<u>AM_01.3</u>
Descripción Tarea	Por la misma razón que lo expuesto en la acción de mejora número2, los complementos formativos establecidos para los alumnos que no procedan de un máster de Comunicación también deberán cursarse durante el primer año, excepto aquellos alumnos que se matriculen en la convocatoria de febrero, pues en ese caso es posible que las materias del máster que se ofertan como complementos ya se hayan impartido..
Fecha prevista de finalización	Mayo de 2023
Responsable	CAPD EDIUS
Estado	Activa
Tarea 4	AM_01.4
Descripción Tarea	Realizar una entrevista a los alumnos que desean cursar el Doctorado antes de que formalicen la matrícula para conocer cuáles son sus preferencias temáticas. Esta entrevista valdría, además, para adjudicar con mayor rigor los directores de tesis desde el primer momento y evitar cambios que siempre implican contratiempos administrativos
Fecha prevista de finalización	Mayo de 2023
Responsable	CAPD EDIUS

Estado	Activa
Tarea 5	AM_01.5
Descripción Tarea	Reducir el número de plazas que se ofertan de 20 a 15. Consideramos que es necesario reducir el número de admitidos porque la USC también ha reducido el número de tesis que puede dirigir cada profesor.
Fecha prevista de finalización	Mayo de 2023
Responsable	CAPD EDIUS
Tarea 6	AM_01.36
Descripción Tarea	Los alumnos deberán remitir todos los años a la CAPD un informe con los avances de su tesis como requisito imprescindible para que sea informado favorablemente el informe anual.
Fecha prevista de finalización	Mayo de 2023
Responsable	CAPD EDIUS
Estado	Activa

